

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUUELTO: DIBZ CENTIMOS

## LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

### Manifestaciones del comisario regio señor Marqués de Hoyos.

SE PROYECTA MANTENER SU ACTIVIDAD EN TIEMPOS DE PAZ, CREANDOSE HOSPITALES, ESCUELAS, DISPENSARIOS PUBLICOS, PUESTOS DE SOCORRO Y AMBULANCIAS EN TODOS LOS LUGARES DEL TERRITORIO NACIONAL EN QUE SEA ACONSEJABLE. — TAMBIEN SE ESTABLECERAN ALBERGUES EN NUESTRAS CARRETERAS PARA ATENDER A LOS ACCIDENTADOS. — OTROS INTERESANTES PORMENORES. — HISTORIA DE ESTA INSTITUCION EN ESPAÑA. — DATA DE TIEMPOS DE NAPOLEON III

A nuestros oídos llegó la noticia de que la admirable institución de la Cruz Roja Española, de la que es Jefe Supremo S. M. la Reina doña Victoria, se proponía realizar interesantes proyectos, que tendrán exteriorización práctica en plazo breve, llevando al ánimo de todos los ciudadanos su espíritu de protección y humanitario servicio, de manera más directa que en la actualidad.

A todos los españoles interesa esto, como seres sujetos a las contingencias que los accidentes casuales e indisposiciones imprevistas, trae consigo la vida.

Transcribimos, pues, una conversación que un redactor de la Agencia Mencheta ha obtenido del Comisario Regio y Presidente, señor Marqués de Hoyos.

Lo primero que nuestro compañero recabó de su amabilidad, fue una idea de la génesis de la Cruz Roja Española.

—El marqués de Hoyos dijo a nuestro compañero.

—La Cruz Roja española fue una de las primeras cruces rojas que se fundaron en Europa y en el mundo, por consiguiente.

La Cruz Roja, en general, debe su origen a un tal señor Diuyant a raíz de la batalla de Solferino que le impresionó de tal manera, con el espectáculo sangriento de campo de batalla, que estableció una agrupación para socorrer heridos, con la cruz roja como emblema. Esta llamó la atención del Gobierno de Napoleón III, dictando disposiciones en el sentido de que fuera respetada como neutral en caso de guerra.

En 22 de Agosto de 1864, se celebró un convenio en Ginebra, acordándose por las potencias contratantes, entre las cuales figuraba España, la creación de la Sociedad de la Cruz Roja, con el generoso y filántropo pensamiento de socorrer, en tiempo de guerra, a los militares enfermos y heridos de todas las naciones.

Y aquí tiene usted—nos dice el marqués de Hoyos—el origen de la Cruz Roja, a grandes rasgos.

Ya constituida la Cruz Roja, se dispuso la formación de la Asamblea Suprema, de la que es jefe Su Majestad el Rey y una Asamblea Central de reuniones.

Mas como la situación de la Cruz Roja era precaria en el año 1921, se formó una Junta de Damas, a cuyo frente se puso Su Majestad la Reina doña Victoria.

Más tarde, y como existía entre la Asamblea y la citada Junta un paralelismo grande, S. M. el Rey decretó el nombramiento de Jefe Supremo de la Cruz Roja a favor de la Reina, la cual tendría para su elección y gobierno una Asamblea Suprema, compuesta de señoras y caballeros, desapareciendo la Asamblea Central de Señoras, y con ello el paralelismo entre ella y la Suprema.

—¿Y qué proyectos abriga para extender o unificar la acción bienhechora de la Cruz Roja?

—Primeramente—responde el marqués de Hoyos—tenemos el proyecto de mantener su actividad en tiempo de paz, creando a tal fin Hospitales, Escuelas, Dispensarios, puestos de socorro y ambulancias en los lugares del territorio nacional en que sea esto aconsejable.

Con el propósito de realizar las obras que le digo, con el mayor acierto, precisión y unidad de criterio, nuestro arquitecto, de acuerdo con los médicos, tiene levantado el proyecto de los tipos de cada uno de esos establecimientos.

Estos planos y proyectos ya han pasado a la aprobación de la Asamblea Suprema y de la Comisión técnica y de compras.

También se tiene en proyecto y con la idea de llevarlo a la práctica lo más rápidamente posible, buscando con ello nueva aplicación a la entidad de la Cruz Roja y puestos de acuerdo con el Patronato Nacional de Turismo, el establecimiento de albergues en determinados puntos de nuestras carreteras, distándoles unos cien kilómetros de las poblaciones de importancia.

Estos albergues se harán con sujeción a un tipo único y debidamente estudiados. Llevan anejos, un departamento, en el que se instalará una Sala de Curas con to-

dos los elementos necesarios para practicarlas y poder atender debidamente a los accidentes que ocurren. Esta Sala estará a cargo de la Cruz Roja, y al mismo tiempo, nos proponemos hacer un servicio de ambulancias, montado, en las poblaciones más próximas, que permitan que un médico se traslade rápidamente a las Salas de Cura de esos albergues, y poder, si el enfermo está en condiciones, trasladarlo a la población, y si no dejarlo en el mismo albergue, el cual estará dotado de camas a ese objeto.

—¿Y cuál es la inteligencia que existe entre la Cruz Roja y los servicios de enfermería del Ejército?

—Es como un auxiliar de la Sanidad Militar—responde el marqués de Hoyos—siendo éste un honor para la Cruz Roja que, se complace en depender del Ministerio del Ejército.

Ya ve usted que los proyectos de la Cruz Roja son muy vastos; pero todas esas instalaciones de que le hablaba, no se podrán hacer con la rapidez que quisieramos; pues los recursos de que disponemos son escasos para lo que se abarca y en relación con otras Instituciones de esta índole, establecidas en el extranjero, desde luego, ridículos.

(Prohibida la reproducción).

### Delegación provincial del Trabajo

Bajo la presidencia del Gobernador civil celebró ayer sesión la Delegación provincial del Trabajo, asistiendo los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Carlos Romo, don Estanislao Guerrero, don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro y los señores Lozano, Caballero, Paredes y Fernández.

Se aprobó el acta de la última y se conocieron unos oficios de Vitigudino y Fuente de San Esteban, relacionados con el pacto del trabajo.

### La Cámara Rústica

Para el estudio y aprobación del reglamento orgánico de esta entidad, se reunió ayer la comisión permanente, formada por los señores don Evaristo Polo, don Jesús Sánchez Arjona, don José María Clairac, don Martín Tapia y don Fabián Romo Cabezas.

Quedó aprobado el reglamento.

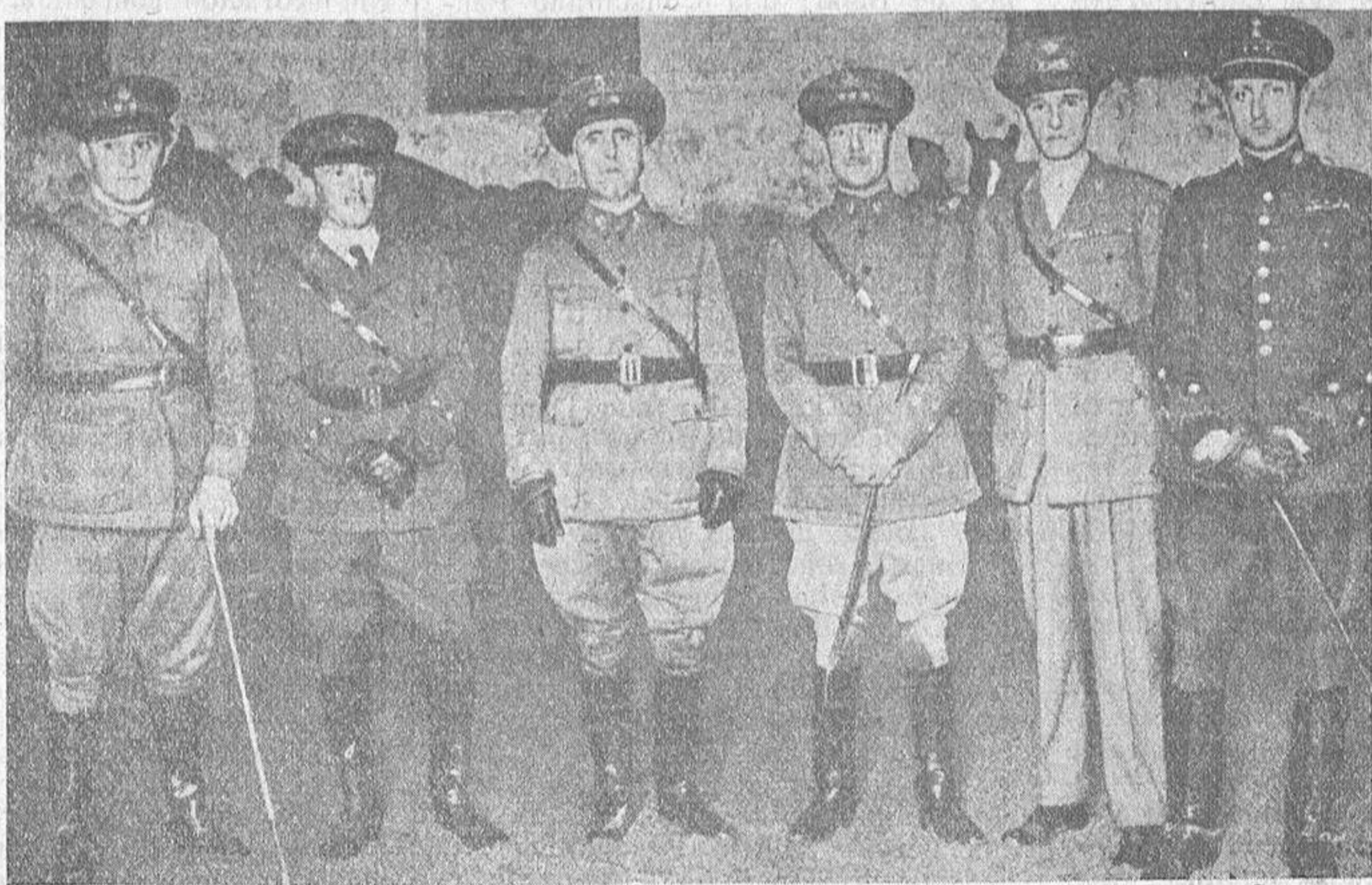
### Junta de Mendicidad

Esta tarde, a las siete, en el Ayuntamiento, celebrará junta general de suscriptores, la Asociación contra la Mendicidad.

En ella se dará lectura a la memoria de la actuación llevada a cabo por la junta de gobierno de esta entidad durante el ejercicio de 1919, como asimismo del balance de dicho año.

Se procederá también a la renovación de la directiva.

## NOTA DE ACTUALIDAD



Oficiales de nuestro Ejército Militar, que representarán a España en el Concurso Hípico Internacional que va a celebrarse en Alemania.

### CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

## TRES DIAS CON LOS ENDEMONIADOS

¡Obsesante y terrible reportaje este que publica ahora—"Editorial Cénit"—el periodista don Alarico Prats y Beltrán, sobre los endemoniados que van a curar sus dolencias a la cueva o "Balma" de Zorita, en el Maestrazgo, allá en la provincia de Castellón! El expreso de Valencia. En la noche fría, la claridad de Alcázar de San Juan; llanuras manchegas. Játiva con sus huertos, y flores, y jardines, con el alba. Valencia y el Mediterráneo, en la lejanía. A Castellón, en el tren. Un breve descanso e internamiento en el Maestrazgo. Carretera surcada de reles; huertos de naranjos, limoneros, colinas lavadas por la lluvia en la región de la Plana. Castillo de Borriol sobre una roca. Montañas, y pinares, y musgos, llanura de Cabanes; el Maestrazgo. El monte de Peñagolosa que se recorta en la azul del cielo. Molinos, balsas, chopos, aceñas, viñedos.

Morella, al fin, en un promontorio. Carros, cientos de carros, con los "endemoniados", hacia la Virgen de la Cueva o de la Balma. Diálogos con los campesinos en la marcha. Vinillo raro y avinagrado, vinillo puro que va desde los zoches o botes a humedecer las resacas gargantas. Más pueblos: Palanques, las irocas de "Ortells". Una posesía de los demonios. "Una masa negruzca—escribe Prats y Beltrán—que aulla roncamente, que se queja y blasfema, que reza en voz alta y torna a blasfemar." La doliente lleva los pies en carne viva. La cara está cubierta de sudor y de polvo. Es bizca como Maritornes la infeliz. Y brama como vaca que está pariendo. Dos brujas de una masía de Villafanés la metieron los malignos en el cuerpo va para los años. Hija, de cuando en cuando, y aulla en salvaje salmodia: "¡Pobre de mí! Cúrenme, mare de Deu!"

Danzan las primeras sombras de la noche. La cueva milagrosa, al re-

mate de la jornada. El techo es una roca desnuda y negra de humo de hachones y de cirios. Sobre la peña se abren unos altaritos. En el retablo, la imagen que liberta a los poseos de la influencia del Malo. Canturia desacomode de las comadres. Lazos exorcistas, azules, en las manos y en los pies. Superstición. Crueldad. Embrutecimiento campesino. Potingues de agua bendita y tierra sagrada. La mixtura ha de tragaria el doliente. Se cantan los gozos, y las brujas y "cas-pulinas" meten sus manos huesudas y sarmientosas entre las manos de las posesas hasta ahuyentar los demonios. Pero estos son tenaces y no se van de buenas a primeras. El reportero, con admirable prolijidad, relata algunos casos. Estas brujas o "cas-pulinas" están en el secreto de la farsa y cobran sus buenas utilidades por la odiosa mixtificación. Los enfermos, casos clínicos de verdadero interés, son pobres paranoicos, infelices histéricas que reclaman a gritos baños de sol y duchas.

No es esta zona la única donde se manifiestan estas terribles super- pervivencias medioevales. No es Zorita del Maestrazgo el único pueblo que presencia el espectáculo de los aquelarres. Recordemos los relatos de Baroja en torno a ciertos pueblos vasconavarros vecinos a Vera de Bidasoa. No olvidemos los espiritistas de Sace y la procesión de Santa Orosia. ¿Acabaremos con esta lepra? ¿Es posible que pueda convivir la cueva con el sanatorio, la bruja con el doctor, los endemoniados con la radio y con el avión, la fe, en fin, la honda ciencia en la Divinidad que se opone a esta creencia colectiva en hechizos y filtros y encantamientos de todo linaje?

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

### Juventud Católica de San Pablo

Avisos importantes

Se ruega a todos los socios que componen esta Juventud, para que vayan al domicilio (San Pablo, número 76), a recoger las invitaciones.

Juntamente se avisa también, que en la velada de dicha Juventud, que se celebrará el domingo, día 26, en honor del culto pároco don Ildefonso Calama (cuyo programa le expusimos ayer), queda terminantemente prohibida la entrada a los niños menores de cinco años.

Los sacerdotes entran sin invitaciones.

A ver si estos jóvenes consiguen el domingo, día 26, un gran triunfo, y llegue a ser una de las mejores Juventudes de España.

### Asociación de la Prensa

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a todos los afiliados de la Asociación de la Prensa de Salamanca, a la junta general que el próximo domingo, 26 del actual, se verificará en la Escuela de San Eloy, a las tres de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Actas de la anterior general y de la sesión de la directiva.

Trabajos efectuados desde la última sesión.

Lectura y aprobación de las cuentas sociales en dicho año.

Preparación para la gran velada charra del día 28.

Designación de la Comisión organizadora del tradicional baile de la Prensa.

Renovación de la junta directiva.

Ruegos y preguntas.

Lo que se hace saber a todos los afiliados, encareciéndoles la necesidad de que asistan a la sesión.

El secretario, Francisco Bravo.

### NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, nuestro particular amigo don José Calvo Sanz, culto y prestigioso funcionario, de condiciones insuperables, cuya carrera ha realizado desde que ingresó por oposición en dicho Ministerio en el Gobierno de Salamanca.

El señor Calvo Sanz reúne, juntamente con sus amplios y vastos conocimientos de orden jurídico, una admirable ecuanimidad de espíritu y una rectitud inquebrantable, que hacen destacar su personalidad de modo singular y respetabilísimo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

También ha sido nombrado secretario particular del Gobernador civil, el probo y competente oficial y joven abogado, don Agustín Sánchez.

### Secretariado local

Junta de ayer

Presidida por don Emigdio de la Riva, ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio del Secretariado Local.

Concurrieron los señores don Evaristo Díez Lozano, don Inigo Villoria, don Pedro Miñana, don Julio A. Camisón, don Claudio Beato, don Pedro Herrero y don Tomás Rodríguez.

Conoció de los siguientes asuntos: Solicitudes de socorro de doña María Hernández Escrivano, viuda del secretario de Castellanos de Villiquera, don José Rodríguez Mares.

Constitución del Colegio Central del Secretariado Local; aprobación de su reglamento y presupuesto, y nombramiento de la Junta central.

Premio de formación del padrón de cédulas personales del año de 1928. Su abono por la Diputación provincial. Modificación del reglamento de régimen interior del Colegio, con adaptación al general de los Colegios.

Información pública acerca de las Bases publicadas para la creación del escalafón.

## CRONICA SOCIAL

### La labor de un año en la Oficina Internacional del Trabajo

No está demás que hagamos una especie de resumen de la labor que ha realizado durante el pasado año la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra.

Ha sido, a nuestro entender, de los más movidos y prácticos desde que existe este organismo internacional. Nosotros, que acostumbramos a criticar duramente cuanto se hace sin resultados prácticos en lo que a materia social se refiere, que es nuestra misión, no podemos dejar de alabar a la Oficina de Ginebra y a los hombres que la dirigen y laboran en ella.

Lo de más trascendencia ha sido la reunión, o mejor aún, las dos reuniones para extender el beneficio de las ocho horas de trabajo a los empleados y a los trabajadores del mar, dos grupos que estaban al margen de lo legislado en este sentido.

Dos reuniones, en Junio y Octubre de 1929; el trabajo forzoso y la duración del trabajo en los empleados; éstos fueron los temas de la primera discusión; después, la prevención de los accidentes de trabajo en los obreros ocupados en carga y descarga de los navíos.

En la sesión marítima se trató de la reglamentación de la jornada de ocho horas en los trabajadores del mar y el mejoramiento de las condiciones de permanencia de los marinos en los puertos, así como el establecimiento de títulos de capacidad profesional para los oficiales de la marina mercante. Los resultados han sido prácticos en todas estas discusiones.

Muchos han sido los proyectos aprobados que de indicarlos uno por uno, llenaríamos muchas cuartillas. Pero lo que más ha repercutido en lejanos países, ha sido el referente a la esclavitud o trabajo forzoso. Parece una fantasía hablar así en estos tiempos, pero es una realidad y... una vergüenza.

Albert Thomas, hizo diversos viajes, no solamente a España, sino también al extremo Oriente: China, Japón, India-China e Indias Holandesas, y como consecuencia de ello, en las Conferencias de Ginebra se han visto delegaciones de países que nunca habían pensado en nada universal respecto al mejoramiento del trabajador.

En la conferencia de Ginebra se vieron cincuenta delegados de otros tantos países, número a que nunca se había llegado, y entre ellos, muchos de la América española.

Se ha conseguido durante el año pasado cincuenta nuevas ratificaciones de convenios, y éstos, cada vez se van cumpliendo con mayor exactitud.

Se organizó una encuesta sobre las condiciones del trabajo en las industrias textiles y sobre los fenómenos de emigración, los cuales han sido publicados en dos volúmenes.

Otros temas tratados han sido el paro de los trabajadores intelectuales, las condiciones de trabajo en los estudios cinematográficos, las cargas sociales de seguros y asistencia en diversos países, el trabajo de los músicos y sus consecuencias por la música mecánica, la protección a los inventos de los asalariados, la interrupción del servicio por razón de conciencia en el periodismo, y otros muchos, que el lector ha podido apreciar en nuestras crónicas anteriores, ya que de todos ellos hemos tratado con oportunidad.

También trataron de las condiciones del trabajo en las minas, y se ha llevado la solución del problema a la Asamblea de la Sociedad de Naciones en la conferencia técnica que se acaba de celebrar con representantes de los países productores, como preparación para otra definitiva.

Tal es, en síntesis, la labor más saliente de la Oficina de Trabajo prometedora de resultados prácticos para lo sucesivo; pues ahora que la mayoría de los países del mundo dan su benévolo a este organismo, resultará más fácil universalizar la legislación sobre los trabajadores y afianzar la paz entre los pueblos.

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción).

### Conferencias Médicas

La séptima conferencia de este curso se celebrará hoy, sábado, día 25 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el local acostumbrado (Amfiteatro de la Facultad de Medicina). Está a cargo del jefe del Dispensario Antivenéreo, doctor Francisco López Muñedes, y tratará de "Esclerosis inicial sífilítica".

SIXTO ANIVERSARIO

del señor

## Don Manuel Hernández Cabezas

(DEL COMERCIO)

que falleció en Salamanca, el día 26 de Enero de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, 26, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción e iglesias de PP. Capuchinos y PP. Jesuitas, y la de ocho del día 27, en la Capilla de los Dolores, de la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL ACTO DE AYER

IMPOSICION DE LA CRUZ DE CABALLERO DE LA ORDEN DEL MERITO CIVIL AL DELEGADO GUBERNATIVO SR. REY JOLY

Como habíamos anunciado, ayer, a la una y media de la tarde, tuvo lugar en el salón Alhambra, el homenaje al delegado gubernativo, querido y distinguido amigo nuestro, don Celestino Rey Joly.

Al acto, sencillo, impregnado de la mayor cordialidad y cariño hacia el homenajeado, asistieron las autoridades salmantinas, la casi totalidad de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, personalidades y amigos del señor Rey Joly.

El salón Alhambra fué casi insuficiente para que se colocasen los comensales en número de cerca de doscientos.

No hemos de hacer nuevamente resaltar la admirable labor que el señor Rey Joly ha venido realizando al frente de la Delegación Gubernativa. Hemos de limitarnos tan sólo a reseñar el acto simpático y cariñoso, y a enviar la felicitación más efusiva de EL ADELANTO, con el que siempre ha contado y contará nuestro querido amigo.

Los asistentes.

Poco antes de la hora señalada, comenzaron a llegar al salón de la Cuesta del Carmen, numerosas personas, que ocuparon totalmente las mesas instaladas por el restaurant Novelty, que sirvió muy bien el banquete.

El homenajeado, acompañado del gobernador civil, señor López Sanz, del secretario del Gobierno, don Fernando Martínez Carrillo y de otras personalidades entró en el salón, siendo acogidos con una salva de aplausos.

En la presidencia tomaron asiento, con el señor Rey Joly, el gobernador civil señor López Sanz; presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto; alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; presidente de la Audiencia, señor Poladura; fiscal de Su Majestad, señor James; delegado de Hacienda, señor Sánchez Estevan; rector de la Universidad, señor Esperabé; presidente de la Unión Patriótica, señor García Tejado, y el presidente del Colegio de Secretarios, don Emigdio de la Riva.

Las distintas mesas estaban ocupadas por las siguientes personas:

Don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares; don Pedro Herrero, de Fuente de San Esteban; don Pedro Miñana, de Béjar; don Tomás Rodríguez, de Alba de Tormes; don Ildefonso Villoria, de Vitigudino; don Claudio Beato, de Ledesma; don Evaristo Díez Lozano, de la Diputación Provincial; don Joaquín Muñoz Ramírez, interventor del Ayuntamiento de Salamanca; don Ernesto Blanco, asambleista; don Miguel González Lago, diputado provincial; don Fernando Martínez Carrillo, secretario del Gobierno civil; don José Calvo, jefe del negociado del Gobierno civil; don Manuel de Castro, diputado provincial; don Diego Martín Veloz; don Melquíades Sierra, secretario de Fuentelante; don Juan González, de Topas; don Andrés Esteban Rollán, alcalde de Topas; don Eudoxio Casero, secretario de Salvatierra de Tormes; don Mariano Muñoz, de El Cerro; don Antonio Pérez Coca, alcalde de Cepeda; don Enrique Vacas Criado, secretario de Brincones; don Antonio Manuel Sánchez, de Carrascal del Obispo; don Andrés Sánchez, de San Morales; don Juan Iglesias, de Gomcello; don Lino R. de Dios, de Fuenteginaldo; don Lope Durán, secretario jubilado; don Martín Hernández, ídem; don Federico Sánchez, secretario de Céspedes; don José Bernal, jubilado; don Filiberto Bernal, de Cilleros el Hondo; don Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes; don Salvador Velasco, de Morasverdes; don Agustín Ramos, de Alba de Yeltes; don Silvestre Durán, alcalde de El Bodón; don Conrado Moro, secretario del Cubo; don Jesús Moro, de Cipérez; don Francisco Sánchez Hernández, de Lumbrales; don Esteban Sánchez, de Palomares; don Mariano García, de Navacarros; don Laureano Alvarez, de Aldeanueva de la Sierra; don Fabián Vicente, capitán de la Guardia civil; don Manuel Pérez Criado, diputado provincial.

Don Joaquín Pérez, secretario de Golpejas; don Santos Rodríguez, de Serradilla del Llano; don Melitón García, de Pozos de Hinojos; don Dámaso Castaño, de Vecinos; don Francisco Regidor, de Villares de la Reina; don Mariano Rodríguez, de Florida de Lébana; don Lucas Paz, empleado de Telégrafos; don Epifanio I. Ramos, secretario de Pedrosillo de los Aires; don Juan Francisco Sánchez, de Campillo de Salvatierra; don Feliciano Martín, de Bóveda; don Angel Luengo Encinas, don Quirino Macías, don Joaquín de Solecaya, don Juan Cabezas Pérez, secretario de Ciudad Rodrigo; don Juan Ballesteros, de ídem; don Samuel Martín, de Boadilla; don Juan Hernández, de San Muñoz; señor alcalde de Sando; don Cándido Tapia, secretario de Sando; don Manuel González, alcalde de Ledesma; don Manuel Cuadrado, secretario de Garcibuy; don Policarpo Rodríguez, de Sequeiros; don Raimundo Antonio, de Sancti-Spiritus; don José Fresnadillo, de Sancti-Spiritus; don Tristán Castaño, secretario de Sepulcro-Hilario; señor alcalde de ídem; señor alcalde de Abusejo, presidente Unión Patriótica de Abusejo; don Manuel Casero, secretario de Sanchoello; señor alcalde de Linares de Ríofrio; don Antonio Maíllo, de Sequeiros; don Alberto Matias, de Retortillo; don Pedro Sánchez, secretario de Retortillo.

Don Fructuoso García, de Béjar; don Juan Pérez, secretario de Vega de Tirados; secretario de Aldeaseca de Alba; señor alcalde de Garcibañeza; señor secretario de ídem; don Virgilio Hernández, ídem de ídem; don Miguel Calzada, de Villoruca de Yeltes; don Agustín Marcos, de G. de la Sierra; don Ulpiano Martín, de Mieza; don Manuel Sánchez, de San Muñoz; don Emilio García, secretario de San Muñoz; don Juan Manuel Domínguez; don Julián Moreno, secretario de Gallegos de Argañán; don Cándido Alvarez, ídem de Fregeneda; don Vicente Marcos, de Fregeneda; don Raimundo Doguie; don Francisco de la Y. de Martín de Yeltes; don Justo Macías; don Francisco Martín, secretario de Barraco; señor alcalde de Alba de Tormes; señor alcalde de la Maya; señor secretario de la Maya; don Juan M. Avila, secretario de Valverdón; don

Francisco Hernández; don Demetrio González Briz, secretario de Santibáñez de Béjar; don Constantino Panchuelo, capitán de la Zona; don Faustino Sánchez, comandante de Infantería; señor alcalde de Doñinos de Ledesma; don Luis Juanes, don Ricardo Avila, don Andrés López.

Don Juan Ortiz, don Dionisio Pelayo, don Fermín C. Morante, secretario de A. de Azaba; señor alcalde de Carrascal, don Nicolás García, don Manuel Martín, secretario de Horcajo Medinero; don Ambrosio Carpallo, don Florencio Iglesias, secretario de Hergueta de la Sierra; don Demetrio Gómez, secretario de Lagunilla, secretario de Maíllo, alcalde de Valero, alcalde de San Morales, alcalde de Huerta, señor cura párroco de Villamayor, don Baldomero Vicente, don Constantino Caprisco, don Manuel Luengo, don Fulgencio Rodríguez, don Ángel Sánchez, don Victor H. Peña, secretario de Guijo de Avila; don Juan Agustín González, don Patrocinio Calvo Alba, don Francisco Bravo, don Adrián Varillas, don Avelino Gil, don Nicolás García Peñaranda, don Belisario Vicente, secretario de Encinas de Abajo; don Pedro Hernández, don Ezequiel Pérez, secretario de La Cabeza; don Carlos Martín, secretario de Castellanos de Villiquera; don León Pérez, alcalde de Calzada; don José María Pérez, secretario de Calzada; don Benigno Sierra, secretario de Santa María de Sando; don Teodoro Bermejo, don Florencio Carrasco, don Saturno Polo, don Adrián Hernández, don Juan Manuel Castro, don Julián Marcos, don Manuel Martín, secretario de Guijuelo; don Benigno Martín, secretario de Ledrada; alcalde y secretario de Aldearrubia y Cabezaavelosa; alcalde de San Morales, alcalde de Huerta, don Andrés Hernández García, don José Ramos, don Eugenio Fernández, don Julio Camisón, secretario de Peñaranda; don Gaspar Alba, jefe principal de Somatenes, don Agustín Bonilla, don Manuel Rodríguez, secretario del delegado gubernativo; don Angel Sánchez Gómez, por "La Gaceta Regional"; don José S. Alfaraz, por "El Pueblo"; y don Gabriel H. González, por EL ADELANTO.

Los discursos

El secretario del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo, da lectura a la Real orden, concediendo la condecoración al señor Rey Joly.

Seguidamente, el secretario del Ayuntamiento de Salamanca y presidente del Colegio, don Emigdio de la Riva, da lectura a las adhesiones siguientes:

Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, excelentísimo señor Gobernador militar, don José María Viñuela, vicepresidente de la Diputación; doña Victoria Adrados, inspectora de primera enseñanza; don José Mateo Barrios, señor Magallanes, de Ledesma; don Antonio Calama, don Nicolás Escanilla, don Juan Cabezas, secretario de Ciudad Rodrigo; don Rafael González Maza, don Graciliano Pérez Tabernero y señor secretario de Bermellar.

A continuación, el señor La Riva pronuncia un cariñoso discurso.

El honor de hablar en esta solemnidad—comienza el distinguido secretario del Ayuntamiento salmantino—ante las dignísimas autoridades que la presiden y el auditorio que me escucha, es desproporcionado a mis condiciones, pero hay honores a los que no se puede renunciar, puesto que el mandato de las circunstancias lo impone y, además, se sobrepone a la desconfianza en mis medios la esperanza en vuestra benevolencia, mi deseo de aprovechar ocasión tan marcada para hacer público testimonio de admiración hacia el señor delegado gubernativo y, sobre todo, y muy principalmente, poner de manifiesto lo que en mi opinión significa el homenaje que se celebra y la intervención que en él han tenido los secretarios de Ayuntamiento.

Mi intervención será brevísima. Ni incurriré en la audacia de tratar de descubrir al señor Rey Joly, ni en el atrevimiento de enjuiciar su enorme labor en todos los aspectos de sus actividades, y sobre todo, en la tonpeza de molestarlo demasiado.

El señor Rey Joly, como impresión personal a mi me parece un pensador; la parsimoniosa conjunción de sus ademanes y elocuentísima palabra, hombre de una cultura extraordinaria; la severidad de su porte y condición como militar, un prestigio del Ejército y un caballero de espíritu fuerte, abnegado, recto y tenaz, guiado por nobles ideales de justicia y progreso. Un triunfador en todas las lides en que se lo propuso. Milicia, literatura, historia, política, ciencia del derecho, en todos estos campos esclavizó a la veleidosa fortuna, poniéndola a su servicio y sujetándola con esas fuertes cadenas que se llaman talento y trabajo.

Maestro en el decir—su elocuentísima palabra os lo va a demostrar—maestro en el pensar, es autor de una labor asombrosa en todas las actividades que cultivó.

Las informaciones veracímicas de los diarios locales lo acreditan cumplidamente.

El historial, un poco detenido, de la gestión realizada como delegado gubernativo de la provincia, es innecesario de momento, aunque el Colegio de Secretarios la comentará en su Boletín, puesto que está juzgada por quien tiene autoridad para ello, por sus superiores.

El alcance de la intervención que hemos tenido los secretarios de Ayuntamiento en el homenaje que se celebra para hablar del premio que ha merecido la labor del señor Delegado Gubernativo, es muy limitada.

Nuestra presencia es tan desinteresada y obedece a móviles tan sinceros, que la malicia no podrá enajenar fi-

nes egoístas en nuestra actuación, cuando conozca cuál ha sido la participación que en este homenaje tenemos.

Voy a fijar a sus debidos términos nuestra intervención:

El homenaje es del Gobierno de Su Majestad, debido a la iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil, y los secretarios sólo han participado modestísimamente en unión de otras personas y amigos particulares del señor Rey Joly, para adquirir las insignias de la condecoración de que yo en este momento hago entrega al señor gobernador.

Al hacerse pública la noticia de la condecoración concedida, los secretarios del partido de Vitigudino, y coincidiendo con ellos los de otros partidos, tuvieron la iniciativa de que se adquirieran en suscripción pública esas insignias y así se ha hecho con la participación de autoridades, representaciones y amigos particulares del señor Rey Joly.

En síntesis, que el homenaje propiamente dicho, el premio a la labor meritísima del señor Rey Joly, se lo rinde el Gobierno de Su Majestad y el premio se lo otorga, a propuesta del señor gobernador y todos los que hemos contribuido con modestísimas cuotas—como era deseo del interesado— a esa suscripción, lo mismo los presentes que los ausentes, sólo venimos a proclamar y suscribir la obra de justicia que representa la concesión del premio otorgado a los merecimientos del señor Rey Joly.

La presencia de los secretarios de las villas, ciudades y pueblos de la provincia, significa y representa el estado de opinión de esos mismos municipios que visitó el señor Rey Joly en el desempeño de sus funciones como delegado del señor gobernador.

Por lo que a la capital se refiere, y aquí desaparece mi personalidad totalmente, al terminar estas palabras, la afirmación es rotunda en cuanto a apreciar la gestión del señor Rey Joly.

La presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil; las adhesiones leídas y entre estas las de los excelentísimos señores Obispo de la diócesis y Gobernador militar; la presencia de Voces y Representaciones, dignísimas autoridades y representaciones, son de una significación tan notoria y elocuente, que entiendo que el señor Rey Joly que le sentiré orgulloso del premio otorgado a su inteligente actuación y a la solemnidad con que recibe las insignias de la condecoración con que le honra el Gobierno de Su Majestad.

Creo un deber recordar en este momento como definía el Directorio Militar al tratar de la provisión de los cargos de Delegados gubernativos, la gestión que se les encomendaba; "trabajo de moralización administrativa; tarea espiritual de impulsar a los pueblos corrientes en una nueva vida ciudadana sin merma de las facultades de las corporaciones municipales, ayudándolas a desenvolver su vida y apoyándolas con su autoridad "nunca como en la ocasión presente se ofrecerá a los Jefes y Oficiales designados, empleo alguno en que puedan poner tan de relieve su honorabilidad sin taucha y en que más apropiada y honrosamente lleven la representación del honor militar; en esos cargos necesitarán poner de manifiesto su austeridad, discreción, espíritu de justicia, don de gentes, serenidad y firmeza, porque si antes en los menesteres de la profesión de soldados tenían por jueces de su conducta a sus superiores jerárquicos, ahora los juzgará la opinión del país".

El señor Rey Joly ha encarnado a la perfección la letra y el espíritu de la ley y así lo ha reconocido su superior jerárquico, el señor Gobernador civil, que formuló la propuesta y el Gobierno de Su Majestad.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras de tan elocuente discurso.

El Gobernador civil.

Seguidamente se levanta a hablar el Gobernador civil de la provincia, señor López Sanz, quien pronuncia frases de elogio para el homenajeado.

Pocas palabras—comienza diciendo nuestra primera autoridad civil—puedo yo pronunciar, después del elocuente discurso de don Emigdio de la Riva, que dejan reflejadas la admiración y cariño para el señor Rey Joly.

La remisión de ustedes aquí, demuestran bien a las claras, que el egoísmo desaparece ante este ideal grande de tributar un homenaje merecido en compensación de una labor fecunda, llena de patriotismo, del que todos ustedes demuestran estar poseídos al acudir a este acto.

Yo he de limitarme solamente a felicitar al señor La Riva, porque ha sabido poner de relieve el sentir de los secretarios de la provincia, con los que convivo por razón de mi cargo.

Aplaudo sinceramente esas aspiraciones patrióticas, legítimas de los pueblos, ya que al servicio de él hemos de poner todos nuestro entusiasmo.

Los méritos del señor Rey Joly se evidencian bien a las claras en estos momentos. Y por ellos, el Gobierno le ha concedido la preciada condecoración.

Esto también me llena de satisfacción, y viene a confirmarme vuestra presencia, la justicia que hice al proponer al señor Rey Joly para esta Cruz, que ahora voy a tener el placer de colocar en su pecho.

El señor López Sanz, entre grandes aplausos, y puestos todos en pie, coloca la Cruz al homenajeado, abrazándolo efusivamente.

El señor Rey Joly.

Al levantarse a hablar el señor Delegado gubernativo, es acogido con una salva de aplausos.

Después de dirigir un saludo a todos los presentes, comienza el señor Rey Joly.

Vosotros comprenderéis que estos momentos no sean los más apropiados para pronunciar un discurso, sino para dejar hablar solamente al corazón, y daros a todos las gracias por este homenaje de que me hacéis objeto.

Bien quisiera coordinar las ideas, y decir todo lo que mi corazón siente, y con un estrecho abrazo demostraros cuánto es mi gratitud.

Yo nada he hecho, sino es el cumplir estrictamente con mi deber y procurar dar también el mejor cumplimiento a las órdenes recibidas por mis superiores.

Los secretarios de la provincia han

querido con este acto hacerme ver su amistad sincera, y sólo a su bondad se deben estos momentos de júbilo intenso que invade mi alma.

He de decirlos también, que mi deber se hacía bien fácil, pues vosotros habéis sabido administrar con celo máximo los intereses de vuestros pueblos, y cuando yo os visitaba, tenía que hacerlo sólo como un amigo, que, al fin y al cabo, es la manera mejor.

Procedéis así, tan noblemente, con tanto celo, porque sois españoles e hijos de Castilla, y, como final, patriotas. Mi gestión no tiene más premio que la bondad extraordinaria del señor Gobernador civil, que me propuso para la condecoración, que ostentaré con el mayor orgullo, y a la vuestra, que habéis venido a honrarme con este acto.

Solo deseo que todos sigáis como hasta aquí, llevando el ideal de la Patria en vuestros corazones, para engrandecerla y para amarla con todas vuestras fuerzas.

Termina el señor Rey Joly con vivas a España, al Rey y al Secretariado Local, que son contestados entre grandes aplausos.

A continuación se sirvió el banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la portuguesa, vol-au-vent de ave, langosta dos salsas, lomo al Jerez con ensalada, helado de vainilla, queso y frutas, vino de Rioja tinto, café, licores.

Las insignias de la condecoración.

En un magnífico estuche, con una placa de plata, fueron entregadas las insignias de la Cruz de la Orden del Mérito civil. La inscripción de la placa es la siguiente:

"Insignias de la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil, que por iniciativa del Colegio Oficial del Secretariado Local de Salamanca, se ofrece mediante suscripción popular al señor Delegado Gubernativo, don Celestino Rey Joly, en consideración a su meritoria gestión en favor de la administración municipal y de la clase secretarial."

SE VENDEN, en la dehesa de Fresneda, término de Sepulcro Hilario, de 500 a 1.000 fresnos y varios robles y encinas. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:

Febrero, 2, vapor ARLANZA

Febrero, 16, vapor ASTURIAS

Marzo, 2, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor ASTURIAS suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 613,70. Camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 19, vapor DARRO

Marzo, 5, vapor DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 593,70. Camarote, pesetas 628,70.

DON AGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheburgo para Nueva Yor.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respectivamente, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubín e hijos, en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

ARTES Y ARTISTAS FLORENCIO VIDAL, EN BELLAS ARTES

Hemos podido admirar, una vez más, en la renovación de obras del Circolo de Bellas Artes, el realismo pictórico de este incansable artista, tan elogiado por sus extraordinarias cualidades en descubrir sobre el fondo de decoración cromática las formas singularmente construidas con una corpórea actitud, llenas de ambiente y de sugestividad, que en su generalidad es el "momento" feliz que encontramos en todas sus obras.

Es la pintura constructiva de base sólida y argumento fiel a la verdad, la tesis que marca el temperamento étnico en todos sus problemas de color. No desea alarde reverbenero y fastuoso en sus pinturas; el asunto es siempre escollido, pero él domina con su arte y su composición en la forma, el más arduo detalle de la escena que toma por campo de acción. El cuadro que hoy nos presenta en esta sección artística, lo titula "Cambados", ejecutado en Pontevedra, en el cual Florencio Vidal, sin olvidar los sorprendentes efectos de luz dorado, caliente, en la tierra verdosa por el afiligranado césped cuajado por doquier, dibuja comprensiva una romántica ermita en las afueras del pueblo, arrabal provisto por la naturaleza, de amplios horizontes gualdas; es el artista nos hace ver con detenido examen para juzgarle en toda su plenitud de causas ideológicas; ermita o monasterio, residencia monástica, con su pequeña campana, que al rezo ondula sus alas retadoras, escapando el eco soñoliento por la vega, hasta el recóndito llar donde de las almas oran quedas. El paisaje tiene sus hermosuras preñadas de melancolías; es la causa, es el efecto que nos produce este cuadro; es el acierto de todo su color y luz esplendente.

Florencio Vidal no ignora ningún resorte de la técnica en la materia que se expresa mal conocida para muchos pintores de historia contemporánea, y sin rebuscar ni amanerarse en acción alguna que pueda perjudicar su temperamento realista, pintar genialmente su cuadro "Verbena valenciana", vendido a la Universidad de Filadelfia, el cual recordamos admirar en la exposición que hace dos años celebró en el salón del "Heraldo".

Otra de las obras de Vidal, es "Campesina", óleo magistral que presentó en el Quinto Salón de Otoño y que le valió merecidas alabanzas.

Florencio Vidal produce actualmente muchas obras pictóricas, que envía luego a los Estados Unidos, en donde se ha creado una personalidad relevante que le llevará a la consagración definitiva.

Vidal, desde su torre de marfil, sin prodigarse en muchas exposiciones, trabaja constantemente para corresponder a la demanda de obras que le hacen desde el extranjero.

Tiene un porvenir espléndidamente marcado, por su arte pictórico y sus concepciones estéticas.

J. GUILLOT CARRATALA (Prohibida la reproducción).

DEHESA.—Preciso encontrar en arriendo, una buena dehesa, a ser posible cerca de Salamanca y que sea capaz para mantener 400 cabezas lanaras, desde primeros de Febrero hasta primeros de Junio próximos. Para tratar, dirijanse a Pedro Alonso, en Rasueros, provincia de Avila (por Medina del Campo).

HOLANDESAS.—Han llegado para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 61.

EL CAFE MARCA EL BRILLANTE REGALA A SUS CLIENTES Pesetas 100.000 que tenía presupuestadas para propaganda Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de CUARTO DE KILO que denominará CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente, UN BILLETE DE 25 PESETAS ó UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo DE VENTA EN ULTRAMARINOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1929, PESETAS 88.955.284,17 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



# SESION DE AYER DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Rodríguez Aniceto, y con asistencia de todos los diputados que integran la Comisión permanente, ayer celebró sesión, tratando los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 13 del corriente.  
Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia suscrita por el alcalde de Villares de Yeltes, solicitando prórroga para presentación del proyecto del segundo trozo del camino vecinal 5-24.  
Idem de idem en la instancia promovida por el alcalde de Serradilla del Llano, solicitando prórroga durante el presente año para presentación del proyecto del trozo primero restante del camino vecinal 5-73.  
Idem de idem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de la Peña, solicitando subvención para la construcción de un camino.  
Idem de idem en la instancia promovida por el alcalde de Encina de San Silvestre, solicitando prórroga de un mes en el plazo de ejecución del camino vecinal D-75.

Idem de idem en la liquidación de las obras del camino vecinal número 5-23, variante del final del de Espino de la Orada a la estación de Pedroso.  
Idem de idem en el oficio promovido por el alcalde de Gallegos de Solmirón, solicitando se practique la liquidación parcial dentro del segundo trozo del camino de Armenteros a la carretera de Sorihuela a Avila.  
Idem de idem en el oficio de la alcaldía de Aldeaseca de Alba, interesando se expida el libramiento de los gastos del proyecto del trozo del camino comprendido entre aquel pueblo y el límite de Pedrosillo de Alba.

Cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Beleña, en el cuarto trimestre del año anterior, importantes 12,50 pesetas.

Relación del jefe del Negociado de Cédulas, proponiendo la aprobación de los padrones que se citan en la relación que acompaña.

Instancia suscrita por Juliana de Frutos Galán, solicitando una plaza de becario para el aprendizaje de los trabajos de cerrajería artística y repujado, para su hijo Segundo Escolar de Frutos.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sobre servicios a un Oficial de la Corporación.

Carta del secretario de la Asamblea nacional interesando la adquisición del libro titulado "Castilla", publicado por don Mariano Zurita.

Carta de la colonia Bejarana en Madrid y otras, interesándose por la proyectada línea ferroviaria, que uniendo las provincias de Salamanca, Avila, Segovia y Sorja, se le denomina ya "Ferrocarril Transversal de Castilla".

Instancia promovida por los vecinos de las casas números 6, 8, 10, 12 y 14, de la Plazuela de San Vicente, propietaria de la Diputación, solicitando se dote de agua a las mismas.

Expediente de agrupación incoado por los Ayuntamientos de Puertas y Espadaña, para sostener un secretario común.

Informe sobre provisión de las plazas de personal administrativo y subalterno, vacantes en el día de la fecha.

Oficio del alcalde de Fuenteliante, dando las gracias por la subvención concedida para reparación de los caminos que desde este pueblo conducen a Olmedo de Camaces y Villavieja de Yeltes.

Oficio del Administrador del Instituto provincial de Higiene, dando cuenta de haber ingresado en arcas provinciales la cantidad de 4.322,69 pesetas, importe líquido de la adquisición de material científico con cargo al 25 por 100 de los ingresos verificadas por los Inspectores de Sanidad.

Relación de la Intervención proponiendo la aprobación de las liquidaciones de Cédulas de los Ayuntamientos que se citan.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por el alcalde de Valderodrigo y Encinasola de los Comendadores, solicitando 5.000 pesetas de subvención para reparación del camino que une estos dos pueblos.

Idem de idem en la liquidación de las obras del camino vecinal número 5-96 de Cereceda a la carretera de Salamanca a Sequeros, trozo segundo.

Cuentas de jornales y materiales invertidos en la reparación de los caminos vecinales números 11, 17, 18, 20, 35, 47, 61, 105 y 108, y servicio general en el pasado mes de Diciembre, importantes 1.366,37 pesetas.

Oficio del interventor de Fondos, dando cuenta de que ha sido constituida en la Caja provincial, por don Manuel Martín, pagador de la Sección de Vías y Obras, la fianza de 15.000 pesetas.

Saludo del presidente de la Asociación de la Prensa, invitando a la Diputación a la velada en homenaje a la memoria del llorado músico don Dámaso Ledesma, que se celebrará a últimos del corriente mes, en el teatro Bretón, a cuyo efecto envía localidades del palco número 7.

Oficio del señor Juez de Primera Instancia de esta Capital, dando cuenta de las lesiones inferidas a Manuel González Martín, de diez y nueve años de edad, procedente de la Cuna-Hospicio, ofreciendo las acciones del sumario, que se sigue en el de Sequeros.

Instancia suscrita por María del Rosario Velasco, de veintidós años de edad, residente en Martín de Yeltes, solicitando se le conceda una pensión para los gastos de manutención de sus dos hijos, de dos años y cuatro meses de edad, durante el tiempo que su esposo esté en el servicio activo.

Idem suscrita por Cesáreo Laso Santos, vecino de Topas, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos, Ildefonso y Serafina.

Expediente de traslado al Manicomio provincial del legionario Gregorio Pérez Crespo, de veinticinco años de edad, natural de esta capital, declarado inútil total por la autoridad militar como demente.

Idem de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Matilde Hernández Iglesias, de treinta años de edad, residente en la ciudad de Béjar.

Idem de idem en el idem a los efectos de observación de Aurora Rodríguez Martín, de veintinueve años de edad, casada y vecina de Florida de Liébana.

Idem de ingreso en la Clínica de enfermedades generales de Serafín Sánchez de San José, de veintidós años de edad, soltero y vecino de Tenebrón.

Idem de idem en la Clínica quirúrgica, de Basilia Suárez López, de treinta y ocho años de edad, casada y vecina de Béjar.

Instancia suscrita por don Miguel Gómez del Valle, solicitando la devolución de un depósito constituido en la Caja provincial, para responder del suministro de carbón a los establecimientos en el año 1929.

Factura de don Francisco Núñez, importante 33,70 pesetas, por material adquirido en la librería.

Idem de idem importante 65,45 pesetas por material adquirido con cargo a la Comisión permanente.

Informe del diputado directo don José Galván Fuentes, relacionado con la línea de transporte de esta provincia.

Distribución de fondos para el corriente mes, formada por la Intervención.

## LA BAJA DEL VINO

	Ptas
Tinto y blanco Valdepeñas.....	7,50
Tinto fino.....	6,25
Un litro.....	0,40
Aguardiente de uva, litro 1,50 y	2,00
Ojén, ron y coñac, litro.....	3,00
Ojén corriente, litro.....	2,00
Moscateal dulce, litro.....	1,50
Licore de todas clases, servicio a domicilio. Despachos: Carmelitas, 12; Librerías, 2; San Julián, 19. Teléfono	1.208.—Casa de Arriba.

## AGENCIA FIGUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

### El tocado de la mujer

Al fin, las mujeres no favorecidas por la melena a la "garçonne" van a encontrar remedio a su desgracia.

Los modistos—como los médicos, que con tocar el trigémito curan las varices—, tocando el talle y las piernas—ajustando el primero y cubriendo éstas—han renovado el tocado de la mujer. Porque ésta, al contemplarse en el espejo y ver su nueva silueta tan majestuosa, ha comprendido que en semejante figura digna no encuadra la cabezita demasiado juvenil de la "garçonne".

Reunidos en conclave los "Coiffeurs" parisinos para atender a las exigencias de la situación creada por los modistos, cada uno de ellos ha llevado su proyecto de reforma. Así, Gaudé ha presentado un modelo que es una obra maestra. Con los dos o tres centímetros que la cabellera femenina ha podido crecer en el tiempo en que las falladas lo han hecho dos o tres cuartas, hace milagros. Una aureola de rizos encuadra el rostro de la mujer y cubre enteramente el resto de la cabeza, cambiando por completo su aspecto y ajustándose a la moderna figura femenina.

Eugène conserva, al contrario, las ondas lamidas, que hacen la cabeza pequeña y sólo ahueca el pelo en las sienes por medio de bucles, que recuerdan las pelucas a la federica. Emile, en cambio, tratada esos bucles a la nuca para disimular los estragos causados por la máquina cortadora, que ha convertido los leves "abuelos" en rígidas cerdas.

Estas son algunas de las notas que han trascendido del Concilio Secreto tenido por los Principes de la Moda del Tocado, manteniéndose, empero, ocultos sus planes futuros. Se cree, sin embargo, que los tales ministros de la Peluquería se han juramentado para no volver a cortar una sola cabeza femenina. Pero sin duda esconden sus designios, temerosos de un motín por parte de sus súbditas, para quienes la decapitación en este caso significa libertad y bienestar.

## VIAJES

—Han llegado:  
De Madrid, el ingeniero don Antonio Valladares.

—De Ciudad Rodrigo, don Jesús Montejo.

—De Madrid, el capitán cajero del Regimiento de La Victoria, don Valentín Ortega.

## DE DIAS

Mañana celebra su santo nuestro respetable amigo el acaudalado propietario don Policarpo García Morales.

## ANIVERSARIOS

Mañana hace seis años que entregó su alma a Dios, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el que en vida fué prestigioso industrial de esta plaza, don Manuel Hernández Cabezas.

Al cumplirse tan triste fecha, todos los que supieron apreciar las extraordinarias cualidades que adornaron al finado, dedicarán un sentido recuerdo a la memoria del querido amigo.

Una vez más, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

—Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo nuestro y probó funcionario en esta Delegación de Hacienda, don Hilarión Ancín Vaigñón.

En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a la viuda del finado, doña Sinfonosa Iñigo; a su hijo, don Francisco, y demás familia.

—El día 27 hará un año que falleció en Salamanca la estimada señora doña Angela Sevillano.

A sus hijas, Mercedes, Anastasia, Francisca y Angela, así como al resto su familia, les reiteramos nuestro más sentido pésame, especialmente al hijo político de la finada, don Ramón Santos.

## VARIAS

Nuestro buen amigo, el abogado don Jesús Esteban P. Polo, nos participa haber sido nombrado Agente Principal para esta provincia de la Compañía de Seguros "La Anónima de Accidentes".

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:  
Sor Francisco Gil, 1.231,90 pesetas;  
Sor Hermenegilda Sánchez, 1.231,90;  
Sor Julia Sanz, 1.231,90; don José Huarte, 112,97; don Justo Agudal, 106.473,36; y don Juan Martín, pesetas 668,30.

## DEL CONCEJO

### Sesión extraordinaria

El señor Alcalde-presidente, por decreto de esta fecha, se ha servido disponer se convoque a sesión extraordinaria a la excelentísima Comisión municipal permanente, la que se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a la hora de las diez y ocho del día de hoy, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se mencionan:

### Comisión especial

Dictamen de la Comisión relacionado con el informe facultativo del ilustrísimo señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Idem idem sobre construcción de una losa de hormigón armado en la Plaza del Poeta Iglesias.

Idem idem sobre colocación de aceras junto al Hotel Comercio y Plaza de los Bandos.

Idem idem sometiendo a la consideración de S. E. los escritos del vocal delegado de la Asociación administrativa de contribuyentes, don Ludovino Corbo.

SE ALQUILA un entresuelo, con luz, agua, bien orientado, en 85 pesetas. Razón: Hijo de Pío Remírez, Abonos.

# VIDA GREMIAL

## Reunión de la Sociedad de Ultramarinos

Anoche, a las nueve y media, celebró junta general la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos y Similares, bajo la presidencia de don Manuel Santos y asistiendo numerosos afiliados, de los 71 que componen actualmente la entidad.

Se dió posesión al nuevo secretario, don Joaquín García Pericacho.

Se aprobó el conceder a la Asociación de la Prensa una cuota anual de cooperación de 25 pesetas y aceptar un palco para la función de la noche de la velada homenaje a don Dámaso Ledesma.

La sociedad quedó enterada de la fusión administrativa de los Comités paritarios de Salamanca y referente a este asunto se decidió presentar al presidente de la Federación una interesante moción para que la conozca la asamblea de directivos.

Se aprobaron las cuentas sociales de 1929. En Caja hay una existencia de 2.250,50 pesetas.

Fueron reelegidos por aclamación, el vicepresidente, don Benigno García; el secretario, don Joaquín G. Pericacho; el contador, don Marcelino Delgado; y los vocales, don Nicolás Villoria y don Francisco Hernández.

Se acordó hacer una interesante gestión cerca de los fabricantes de leche condensada y apoyar a la Gremial de Patronos Barberos.

A las once terminó la sesión.

## La directiva de Bares y Cafés

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la junta directiva de la Asociación de Bares y Cafés, que preside don Manuel H. Polo. Asistieron los señores Carbajosa, Torres, Puche, Silguero, García y Rivero.

Se conoció de numerosa correspondencia pendiente, acordando celebrar junta general el miércoles próximo, para renovar los cargos de la directiva y someter a resolución de los afiliados varios asuntos.

Se aceptó una platea enviada por la Asociación de la Prensa para la velada homenaje a don Dámaso Ledesma.

Igualmente se decidió llevar a la asamblea de juntas directivas de la Federación Gremial, una moción para emprender una campaña contra los representantes de casas que venden artículos a los particulares con perjuicio del comercio.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de la señora madre del señor Polo y la satisfacción de la directiva por su nombramiento para concejal.

Y después de tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

## Los patronos barberos

El lunes, 27, a las nueve de la noche, celebrará junta general la "Unión Gremial de Patronos Barberos", que preside don Francisco Colorado. Se tratarán importantes asuntos y se ruega a todos los afiliados que asistan a la junta.

# ANUNCIO

La Junta Administrativa de la Cámara de Comercio, usando de las facultades conferidas por el Pleno, en sesión de 7 de Enero, acuerda convocar en esta fecha las oposiciones para cubrir las plazas de secretario y vicepresidente, vacantes.

Las condiciones para tomar parte en las oposiciones, son:

- a) Ser español, mayor de veintitrés años, licenciado en Derecho y no tener antecedentes penales.
- b) Dirigir las solicitudes al presidente de la Cámara, y que sean presentadas en la Secretaría, hasta el día 10 de Febrero próximo, inclusive.
- c) El Tribunal hará la propuesta según el orden de méritos entre los que estime aptos para el desempeño de los cargos, y la Cámara nombrará secretario al propuesto en primer lugar y vicepresidente al propuesto en segundo y lugares sucesivos, caso de que alguno no aceptara.

El cargo de secretario está retribuido con el haber anual de cinco mil pesetas, y el de vicepresidente, con dos mil quinientas, ajustándose el ejercicio de uno y otro a las normas prescriptas en el Reglamento interior de la Cámara.

Las oposiciones consistirán en tres ejercicios, a saber:

- 1.º Oral, que consistirá en la contestación de cinco temas, sacados a la suerte del programa que confeccionará el Tribunal, y que estará en la Secretaría de la Cámara a disposición de los opositores, con anterioridad al 31 del mes de Enero corriente. El programa se dividirá en cinco grupos de materias, y de cada una de ellas extraerá el opositor un tema. El tiempo máximo para desarrollar este ejercicio será de cuarenta y cinco minutos.
- 2.º Oral, que consistirá en la contestación, durante media hora como máximo, a un tema de carácter teórico-práctico, relativo a las disciplinas objeto del primer ejercicio, designado al arbitrio del Tribunal y común para todos los opositores, a los cuales se les incomunicará durante cuatro horas, pudiendo servirse de los libros y textos legales que estime pertinentes y se proporcionó el mismo opositor.
- 3.º Escrito, que consistirá en la evacuación de una consulta, informe o dictamen, a la cuestión que designe el Tribunal, y que será común para todos los opositores, quienes quedarán incomunicados durante el tiempo que acuerde el Tribunal, pudiendo asimismo servirse el opositor de los materiales que estime pertinentes. Acto seguido a la incomunicación, los opositores darán lectura del ejercicio ante el Tribunal.
- 4.º El Tribunal se reserva la facultad de someter a los opositores a un ejercicio práctico supletorio, caso de que, por cualquier motivo, estime insuficientes los anteriores ejercicios.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, a 21 de Enero de 1930.

El Presidente, Victoriano Zurdo.

EMPLEADO.—Se ofrece para oficina, encargado de almacén o cargo análogo, con algunos conocimientos de mecanografía. Dirigirse a Recaredo Sánchez, en Morille.

# LA ASAMBLEA DE AYER

## El Colegio farmacéutico y La Unión Nacional, restablecen su concordia

Brillante por todos conceptos fué la asamblea que el Colegio Farmacéutico de Salamanca realizó ayer en su domicilio social, dando fraternal cobijo en ella a la comisión permanente de la Unión Nacional Farmacéutica, y cuyos embajadores venían a Salamanca con el propósito de restablecer la concordia con este prestigioso Colegio; y para ello las palabras que pronunciaron los señores Rhodes y Durán, presidente y vicepresidente de la Institución Nacional Farmacéutica, fueron el ramo de oliva que venían a entregarles a los farmacéuticos salmantinos, para restablecer la concordia entre organismos fraternales y que por un deber ineludible de conservación y de progreso, no debían vivir ni actuar en la vida profesional y científica, aislada y separadamente.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de todos los asambleístas: favor de la armonía y de la paz tan necesaria para el desenvolvimiento de todos los intereses.

La resolución adoptada por el Colegio Farmacéutico de Salamanca, con motivo de la Asamblea celebrada en Sevilla, al deponer la comisión que asistió a ella, ante su representante, su actuación en la hermosa capital andaluza, produjo el natural y lógico disgusto; pero éste desapareció en la asamblea de ayer, y la vinculación que antes unía a estas entidades, resurgió más fortalecida. Fué lo que se llamó: la asamblea de ayer, un acto de admirable solidaridad, consagrada por vínculos de fraternidad y compañerismo que no pueden desatar la discordia y contra ella se levantó ayer la voz unánime de



DIONISIO PEREZ Y LA ACADEMIA

Dionisio Pérez, el gran escritor y maestro de periodistas que desde hace más de cuarenta años viene enriqueciendo nuestra literatura con sus innumerables artículos de prosa castiza, sugerente y profunda, acaba de presentar, por su propia voluntad, la candidatura para ocupar el puesto vacante en nuestra Real Academia de la Lengua y que hasta hace poco estaba iluminado por el inolvidable "Andrenio".

Lo ha confesado en unas preciosas cuartillas, que ha publicado "Nuevo Mundo", y su gesto viril, honrado, macho, sincero, bien merece por sí sólo tomarse en cuenta, que ha podido el veterano escritor valerse de amigos, recurrir a influencias—que no han de faltarle—para solicitar el sillón académico, y, sin embargo, con la humildad y la nobleza en él tan características, ha querido mejor presentar su petición cual modesto funcionario que anhela entrar en una oficina o el obrero que pide trabajo.

Porque, en realidad, eso quiere Dionisio Pérez; entrar en la Academia para trabajar—lo dice en sus atudadas cuartillas—: "Si por este procedimiento llano, sin molestar ni comprometer a nadie, llego yo a la Academia, haría lo que hice en todas partes donde estuve y lo que hago en mi reclusión a diario: "Trabajar".

He aquí una actitud que no es muy del uso y que pocos seguirían: pedir uno mismo, en público, con su propia voz y la cara al descubierto lo que siempre se pordioseó entre recomendaciones y compadrazgos, apareciendo el interesado cual si lo llevaran a la fuerza a pulir nuestro idioma... Ya digo que el acto de Dionisio Pérez es valiente y sólo sostenible por el que no puede caer en las superfluas consideraciones de nuestro tiempo; ni tomar a desdoro el demandar una cosa para la que se cree capaz y siente amor y entusiasmo por ejecutarla.

La obra de Dionisio Pérez, condensada en miles y miles de artículos periodísticos que vieron la luz pública en España y América, es gigantesca y difícil de igualar, sobre todo en estos tiempos de "vanguardismos", que tanto desprecio se tiene para el trabajo. El gran periodista que quiere entrar en la Academia, es un trabajador infatigable, constante, honrado, amante de su patria como pocos y defensor de la justicia y el bienestar social.

Sus trabajos han sido muchas veces sabios consejos para los gobernantes y preciosas enseñanzas para los ciudadanos españoles, tan faltos de cerebros clarividentes que se ocupen de su progreso moral y material.

Escribió libros—pocos—; pero todos se agotaron. Ahora mismo carece de los ejemplares que los señores Académicos exigen para tomar en consideración toda candidatura. Como tantos grandes hombres, el periodismo fue para él la sirena encantada, que le absorbió por completo y como verdadero periodista—en realidad lo único que es y siente—aportó su esfuerzo personal a la obra y en ese peregrinaje espiritual, que es la Prensa, recorrió España de extremo a extremo, salió al extranjero y vivió en América; de allí aún llegan los frutos de la labor de acercamiento cultural que realizó en su último viaje, hace uno o dos años.

Es su historia clara y transparente, conocida por toda España. No necesita, no, cartas de presentación ni de influencia este gran escritor. Y su demanda concreta, orientada, terminante, ha de oírse con gratitud nuestra alta y real corporación, pues quien quiere sentarse donde estuvo Gómez Baqueró, tiene todos los méritos y es digno de todos los honores. Arde en su pecho el fuego de un sereno entusiasmo y en su cerebro la luz de una profunda inteligencia, y además ¡quiere trabajar...! ¡Habrá otra candidatura que pueda superarle?

¡Dionisio Pérez debe ser elegido académico por unanimidad!

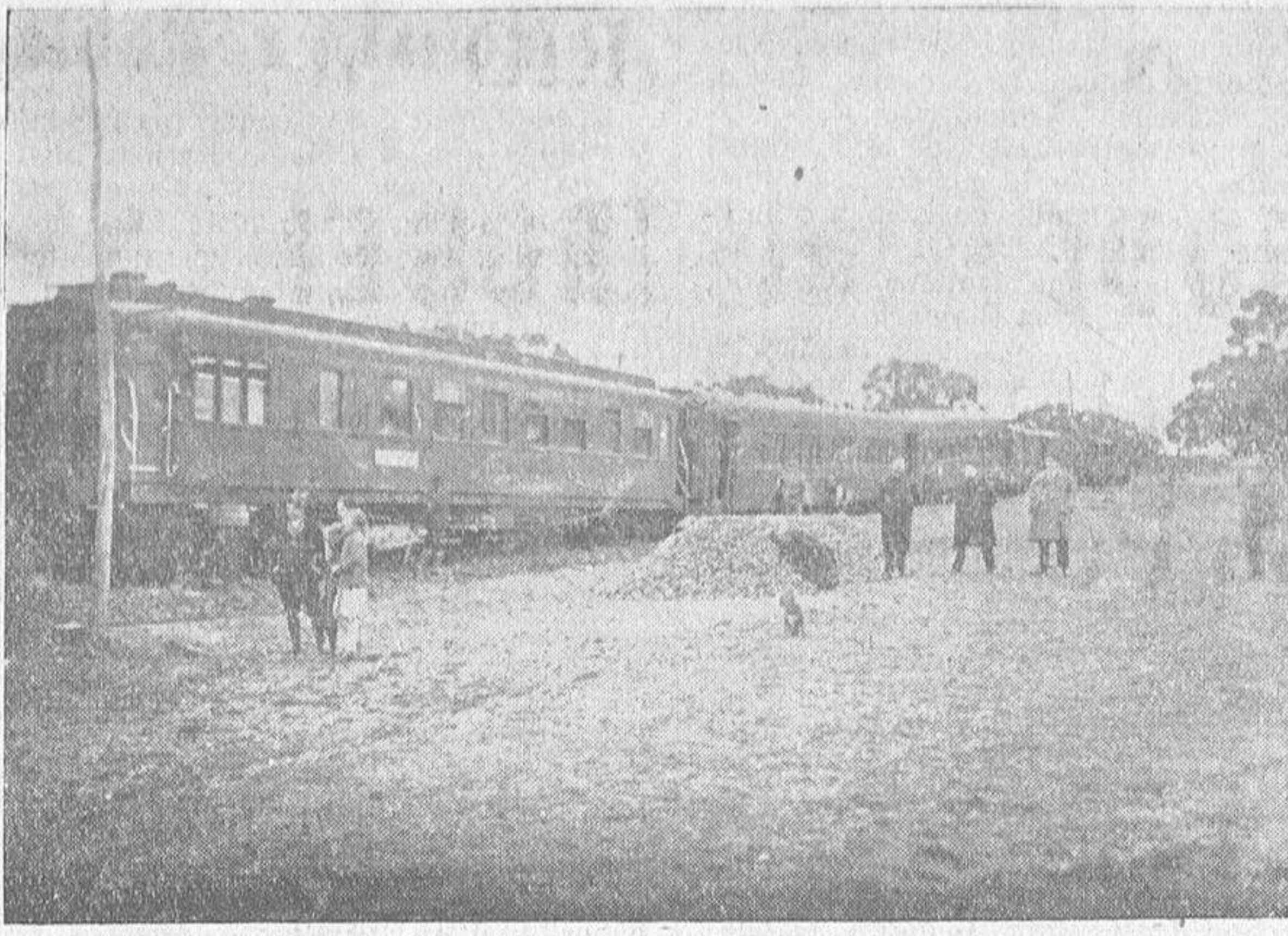
ROMAN DE SAN ROMAN

CONTABLE.—Se ofrece contable-mecanógrafo, para comercio, fábrica o almacén. Informará, Ramón Gallego, en Matilla de los Caños del Río.

CUOTAS. Al color reglamentario teñimos correajes en el día; precios baratísimos; en el salón LimpiaBotas TURISMO. SERORA: Su bolso, por muy sucio y deteriorado que esté, le quedará nuevo, tiñéndolo por el procedimiento americano del Duco. En Salón LimpiaBotas TURISMO, Plaza Mayor. Tenemos para elegir diez colores. Precios irrisorios. Encargos en el día.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

EL DESCARRILAMIENTO DEL SUD-EXPRES EN LA COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA



Estado en que quedaron los coches de refrigerado tren. (Foto. Almaraz).



Al fondo de este fotografiado se ven los coches descarrilados y el personal trabajando en la vía. (Foto. Almaraz).

La gran Fiesta de la Asociación de la Prensa

Se celebrará el martes, en el teatro Bretón

La fiesta-homenaje de la Asociación de la Prensa en memoria de don Dámaso Ledesma, se celebrará el martes próximo, a las seis y media de la tarde, en el gran teatro Bretón.

A las diez y media de la noche se celebrará la función popular, a precios sumamente económicos.

El pedido de invitaciones para la fiesta de la tarde, es enorme. El éxito ha sido rotundo. Las más distinguidas familias de la buena sociedad han solicitado invitaciones. Y hasta ahora las han adquirido las familias de don Enrique López Sanz, gobernador civil; don José Manuel Llorente, don Nicolás Rodríguez Arias, gobernador militar; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Fernando Domínguez Zaballa, don Miguel Fernández Dans; don Enrique Esperabé, don Emigdio de la Riva, don Julio Ibáñez, don Joaquín Secall, don Arturo Santos, don Manuel Sánchez Arjona, don Bernardo García Bernal, señoritas de Moreno Gobeza, don Manuel Muñoz Orea, señoritas de Clairac, señores de Llorente, don Basilio Redondo, don Vicente García, señoritas de Méndez, señorita Caridad García Cid, don Matías Domenech, don Luis Infante, don Ricardo Pérez Fernández, don César Real, señoritas de Mirat, don Manuel Arpaiz de la Paz, don Eusebio Díaz.

Don Juan Domínguez Berrueta, don Nicolás Rodríguez Aniceto, doña Manuela Martín, don Agapito Fernández, don Carlos García, señor Biéznobas, doña Caridad Aparicio, señora viuda de Barrado, don José García Revillo, don Lázaro Montero, don Cirilo Montero, señores de Berdugo, don Alfonso González, señora viuda de Brozas, señores de Villarreal, don Plácido Hernández, don Ramón Benjumea, don Emilio Torres, señoritas de Calzada, don Mariano Núñez, don Julián Sanz, don Manuel Olvera López, don Juan José Serrano Carmona, señoritas de Sexma, don Antonio García, doña Ángela Matilla, señorita Conchita Llorente, don Agustín González, don Mariano Reimundo, don Mariano Rodríguez, don Fernando Llaño, don Joaquín de Vargas, don José Lunar, señoritas Ibaica, señoritas de Madrazo, don Higinio Gómez, don Vicente Polo, don Joaquín del Estal.

De Ciudad Rodrigo, lugar donde nació el célebre autor de los Cantos Charrros, vendrán las más distinguidas familias, pues han solicitado unas cuarenta butacas. El Ayuntamiento mirobrigense ha adquirido dos palcos. La comisión organizadora ruega a todas aquellas personas que hubieran recibido localidades y no piensen utilizarlas, que las devuelvan a la mayor brevedad posible en las redacciones de los periódicos locales y en la librería de Calón, pues de esta manera podrán ser atendidos algunos de los muchos pedidos que se están recibiendo, y que no se pueden servir por falta de invitaciones.

La comisión organizadora ruega a todas aquellas personas que hubieran recibido localidades y no piensen utilizarlas, que las devuelvan a la mayor brevedad posible en las redacciones de los periódicos locales y en la librería de Calón, pues de esta manera podrán ser atendidos algunos de los muchos pedidos que se están recibiendo, y que no se pueden servir por falta de invitaciones.

De Ciudad Rodrigo, lugar donde nació el célebre autor de los Cantos Charrros, vendrán las más distinguidas familias, pues han solicitado unas cuarenta butacas. El Ayuntamiento mirobrigense ha adquirido dos palcos.

LOS TRASPORTES

Nota oficiosa

El Gobernador civil, señor López Sanz, nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, comprensiva de la circular que dirige a todos los concesionarios de servicios de transportes y que dice así:

"En virtud de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio último, todos los concesionarios de servicios de transportes de la clase C (automóviles de servicio público sin sujeción a horario ni itinerario determinado), están obligados a adquirir y llevar en sitio ostensible del vehículo, una tarjeta expedida por la Junta de mi presidencia, en que conste la autorización para dicho servicio.

A fin de dar debido cumplimiento al referido precepto, los concesionarios de expresada clase de transportes que no estén provistos de tarjeta, o los que teniendo la misma hubieran caducado el plazo de validez, deberán proveerse de ella dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de la presente circular, y colocarla en lugar visible de los carruajes.

La expedición de las tarjetas se hace en la Secretaría de la Junta provincial de Transportes, todos los días laborables de once a una y de diez y siete a diez y nueve.

Los agentes de mi autoridad, Guardia civil y personal encargado de la inspección de transportes por carretera, me dará cuenta, una vez transcurrido el plazo de quince días, de cuantas infracciones observen se cometen contra lo dispuesto en la presente circular, para proceder a sancionarlas".

DEPORTES VIDA OBRERA

FUTBOL

Los partidos de competición de Liga Los partidos de competición de Liga que han de jugarse el próximo domingo, son los siguientes:

Primera división: Athletic - Racing de Santander, en San Mamés. Athletic de Madrid - Arenas, en el Stadium.

Barcelona - Real Madrid, en Las Cortes. Europa - Real Unión, en Guinardó.

Real Sociedad - D. Español, en Atocha. Segunda división: D. Coruña - Sevilla F. C., en Riazor.

Valencia - Sporting de Gijón, en Mestalla. Real Oviedo - Iberia, en Teatinos.

Cultural Leonesa - Real Murcia, en Guzmán. Betis Balompíe - D. Alavés, en Sevilla.

Tercera división (segundo grupo): Real Valladolid - Sestao, en Valladolid. G. de Torrelavega - D. Logroño, en Torrelavega.

HIDRO-ELECTRICA DEL RIO FRANCIA (S. A.) - DOMICILIO SOCIAL: SEQUEROS (SALAMANCA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de Febrero próximo, y hora de las once, en su domicilio social, para someter a su deliberación los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Aprobación, si procediese, de la Memoria-balance y cuentas de ingresos y pagos del pasado ejercicio. 3.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, necesarios para asistir a la sesión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Si no fuese posible constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará la subsidiaria a la misma hora del siguiente día, con los señores que concurran.

Sequeros, 23 de Enero de 1930.— El presidente, Gil Sánchez Sánchez. 3-a-1

Advertisement for 'Jugo de Loto Intea' skin cream. Text: 'Se está usted estropeando la piel con esas sustancias cremosas que usa para taparse los defectos del cutis. Ninguna mujer que se precie de pulcra usa ya esas antiguallas. Lo mejor para la conservación de la piel del rostro, descote y brazos, es el Jugo de Loto Intea. Ni es grasiento ni pinta; deja tersa la piel, sin tirantez, y elimina de verdad pecas, granos, rojeces, arrugas, etc. Frasco pequeño 3,60 ptas. grande 6,00. En Perfumerías y Droguerías. Puede usted pedirlo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo el importe más 50 céntimos para gastos. Para ser más bonita consulte nuestro Catálogo ilustrado de la belleza. Lo recibirá gratis pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander. Da minuciosas instrucciones para dar a los cabellos preciosos tonos claros con Camomila Intea. Para eliminar las canas con Nogalia y Henné Intea, insensibles. Para evitar la caída del pelo con Loción de Azufre Berry. Para suprimir el vello con Depilatorio Rapido, etcétera, etc.

Don Tomás Marcos Escribano, condecorado

Nuestro querido amigo don Tomás Marcos Escribano, por Real orden del Ministerio de Economía, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Pocas distinciones se conceden con la justicia de la otorgada al señor Marcos Escribano, toda vez que desde sus primeros pasos en la vida pública, su vida la consagró siempre con preferencia a la defensa y progreso de los intereses agrícolas, y muy recientemente se halla la meritisima labor realizada en el suprimido organismo de la Junta Superior de Emigración y Colonización.

Felicitemos efusivamente al señor Marcos Escribano, por tan señalada distinción.

Entre los acuerdos figura el crear los socorros pertinentes, quedando para estudio de la directiva que lo someterá en su día a la general.

También fueron nombrados para integrar la comisión de patronos y obreros que por acuerdo del Comité del Comercio en general se trasladará a la vecina e industrial ciudad de Béjar, para poner al habla a las dos entidades patronal y obrera, y ver de dar solución satisfactoria al pacto de trabajo que una y otra tienen presentado en el Comité mencionado, los asociados Joaquín Fernández y Adolfo Alvarez, que con los patronos que designen de la entidad patronal, cumplirán este cometido el próximo sábado, 25 del actual, de aceptar estos buenos oficios aquellas Asociaciones.

Las directivas de grupos también han sido renovadas, esperando que todos presten la colaboración obligada para hacer que aumente aún más el contingente de asociados que de día en día viene teniendo para satisfacción y beneficio de todos.

Ambulancia sanitaria automóvil, higiénica, rápida, confortable. Zamora, 59. Teléfono 1.260.

DE FOMENTO

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.385, Auburn, de don Ricardo González Martín; 2.386, Ford, de don Joaquín de la Lastra; 2.387, Ford, de don Pelayo Gil Alonso; 2.388, Francis Bernet, de don Eduardo Escribano Gutiérrez.

También se han dado carnets de aptitud a los señores don Juan Gómez Gutiérrez, don Segundo González Martín, don José Andrés Hernández, don Mateo Fernández Santamaría, don Bonifacio García Langa, don Laureano García Martín, don Juan Manuel González, don Juan Iglesias Herrero, don Manuel García Téllez, don Aureliano Pérez García y don Leopoldo Maldonado Pacheco.

Salamanca, 22 de Enero de 1930.— El presidente, Miguel García Alcalde. 2-2

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de sus padres. Darán razón, en Cilleros de la Bastida, Romana, y en Tamames, el cartero. 6-2

SE ARRIENDA la dehesa denominada Montalvo de Villaflores, a pasto, labor y monte. Para tratar, calle de Meléndez, número 5. 8-a-6

PAJA.—Se venden 2.500 arrobas de paja de trigo y 700 de paja de algarrobas. Para tratar, con Manuela Vicente, en Coca de Alba, o en Salamanca, con Pascasio Sánchez, calle de Traviésa, número 6. 4-3

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafranal, 9. 15-a-7

LOCAL.—Se arrienda local propio para establecimiento, con estanterías, mostrador y habitaciones para vivir. Informarán, Sánchez Ruano, 4. 8-7

AVISO.—Para evitar más equivocaciones, la señorita de Luna, habitante en la dehesa del Cuartón, desea advertir a los comerciantes de Salamanca, que el señor don Antonio Díez Ambrosio, Plaza de San Julián, no es ni ha sido administrador suyo, y, por lo tanto, no tiene autoridad ninguna para hacer encargos a nombre de dicha señorita. 2-2

SE NECESITAN, un guarda para el Campo, y otro para cuidar cerdos y cabras. Informará, en Moriscos, el encargado del Gremio de Labradores. 4-4

PLANTAS. frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander). 15-a-7

VENTA O TRASPASO.—Se hace de la parada de Zamora, compuesta de cuatro garajones y dos caballos. Para tratar, en la misma, con su dueño, don Ladislao Marcos. 15-a-6

OFICIAL DE PELUQUERIA, externo, se necesita en la de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat, número 2. 3-3

MOTOR A GAS, OTTO, 30 caballos, último modelo, seminuevo, perfecto estado, puede verse funcionar, se vende, plazos y contado. Dirigirse, a Angel Montero, Fuente de San Esteban. 15-a-9

OBSERVACIONES LOS NORTEAMERICANOS Y LA LEY SECA

Parece ser que los norteamericanos se disponen a dar la batalla en contra de la ley prohibicionista. Un senador ha planteado el asunto en la Cámara, y a lo que parece, ahora va en serio. Yo me alegro mucho, nada más que porque se "chinchén" las norteamericanas viejas y feas, que son las únicas que se ocupan de inventar ligas de todas clases, con el fin de amargar la vida a los hombres, para hacerles pagar el delito de no haberles dicho nunca: "Por ahí te nudras". Esas son las únicas promovedoras del sinnúmero de ligas que en Norteamérica se crean para que el hombre no beba, no fume, no tome café, se retire temprano, duerman a los chicos y ayuden a la señora a fregar los platos. Las norteamericanas jóvenes, guapas... ¡que hay que ver si lo son...! elegantes y esculturales, esas no se ocupan de otras ligas que de las suyas propias, para procurar que sean lo más bonitas posibles, ya que saben que es una de las prendas femeninas más admiradas por el hombre. Para ocuparse de las otras ligas, es preciso, casi siempre, ser soltera, entradita en años, tener la casa llena de loros, perros y gatos, un sombrero antiguo clavado en el moño, para que no se caiga, unos zapatos muy cómodos, sin tacón, como quien dice, y unas antiparras sobre la nariz, que, casi siempre, es muy aguilera. Además, es preciso tener un genio de todos los demonios, para que los dibujantes hagan notas cómicas en los periódicos. De otro modo, no es posible que la mujer se ocupe de ciertas cosas, por muy norteamericanas que sean.

Y todo ¿para qué? ¿Para que se demuestre, como se está demostrando ahora, que el Gobierno norteamericano se gasta sesenta millones de dólares anualmente en hacer el ridículo, ya que no consigue eficacia alguna para la citada ley "seca". Hay infinidad de caballeros que se están haciendo millones con el contrabando de bebidas, y los norteamericanos beben más que nunca; muchos de ellos, seguramente, nada más que por llevarle la contraria a la señora, si es de la liga.

Todas las prohibiciones suelen dar resultados contraproducentes, dado el espíritu de rebeldía que es común a la Humanidad; aquello que se nos prohíbe, es lo que más despierta nuestro deseo de contravenir.

No hay que exagerar las cosas. El vino causa muchos males y debe restringirse su consumo; pero alguna vez es causante de cosas grandes. Así está, por ejemplo, el intrépido Jorge Knorches... En compañía de un amigo, tan borracho como él estaba, se dirigía al muelle de Stoneaven; le da la mano al acompañante y se despide de él diciéndole: "Adiós, me voy a América". Y en medio de una festividad horrorosa se mete en una lancha y empieza a bogar energicamente con rumbo al nuevo continente. Seguro que el intrépido navegante, al estar sereno, no se hubiese atrevido a realizar tal hazaña en aquellas condiciones.

Y lo que se ha leído uno leyendo eso ¿no vale nada? Y si el hombre cuando está en su juicio, no siente el rubor de pensar que cuando se emborracha se convierte en un hammerreir de las gentes... o en otra cosa peor, ¿para qué la prohibición? Con ella o sin ella, el hombre beberá siempre... mientras no sienta la vergüenza de sí mismo en llegar a ciertos extremos.

GUILLERMO DIEZ CANEJA Prohibida la reproducción.

OTRO HOMENAJE A DON CELESTINO REY JOLY

Los amigos que asisten o forman la tertulia del ilustre delegado gubernativo don Celestino Rey Joly, le obsequiarán mañana, en la Pensión Boni, con una comida íntima, como manifestación cariñosa al excelente amigo, recientemente condecorado con la Cruz del Orden Civil.

SE NECESITAN, un guarda para el Campo, y otro para cuidar cerdos y cabras. Informará, en Moriscos, el encargado del Gremio de Labradores. 4-4

PLANTAS. frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander). 15-a-7

VENTA O TRASPASO.—Se hace de la parada de Zamora, compuesta de cuatro garajones y dos caballos. Para tratar, en la misma, con su dueño, don Ladislao Marcos. 15-a-6

OFICIAL DE PELUQUERIA, externo, se necesita en la de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat, número 2. 3-3

MOTOR A GAS, OTTO, 30 caballos, último modelo, seminuevo, perfecto estado, puede verse funcionar, se vende, plazos y contado. Dirigirse, a Angel Montero, Fuente de San Esteban. 15-a-9



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ENCUESTA POLITICA DEL NUEVO DIARIO "MAS,"

## EL GOBIERNO CELEBRO ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA A la salida conferenció brevemente el Presidente con el ministro de Instrucción Pública

### El Gobierno celebra Consejo de Ministros.

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete menos veinte, llegó a la presidencia el general Primo de Rivera, para reunirse en Consejo.

El marqués de Estella se detuvo unos breves momentos a hablar con los periodistas, manifestando que a causa de sus muchas ocupaciones, desde esta mañana que había estado en Palacio, no había tenido tiempo siquiera para quitarse el uniforme.

Añadió que a última hora de la tarde había recibido en el Ministerio del Ejército a una comisión de Fernando Póo, que le habló del problema relacionado con la introducción del cacao. El presidente cree que se llegó a una fórmula que ha de armonizar los intereses de los comisionados con los de la Hacienda.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar al Consejo.

El Consejo quedó reunido a las siete en punto.

#### A LA SALIDA

A las diez menos veinte terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera habló unos momentos con el señor Callejo, y luego, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Yo he traído dos o tres expedientes; uno de ellos se refiere al presupuesto de la colonia de Fernando Póo con las condiciones introducidas en el cupo del cacao, que mejoran su precio. Hemos despachado asuntos de todos los Ministerios y expedientes de Fomento. El nuevo ministro de Economía ha traído poco.

En estos momentos, el general Primo de Rivera notó la presencia del general Sanjurjo, que estaba esperándole hacia bastante rato, con el que cambió un saludo cordial, para continuar después su breve charla con los periodistas:

—El martes—terminó diciendo el presidente—nos reuniremos de nuevo en Consejo, pues el miércoles ya comienzan los plenos de la Asamblea.

Y no dijo más el jefe del Gobierno, que salió de la Presidencia acompañado del Director general de la Guardia Civil.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después, el ministro de Economía Nacional, señor Castedo, facilitó la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo:

**PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES:** Aprobación del tratado de conciliación y arreglo judicial y arbitraje entre España y Polonia.

**Ratificación del convenio internacional de transporte aéreo y protocolo adicional de Varsovia.**

**Real decreto ampliando en tres el número de vocales de la Comisión Ejecutiva de la Exposición de Barcelona:** uno por la Cámara de la Propiedad Rústica, Industria y Comercio; otro por la Cámara de la Propiedad Urbana, y otro por el Fomento del Trabajo Nacional.

**Pase al pleno de la Asamblea del proyecto de Real decreto ley sobre orden público.**

**ECONOMIA:** Real decreto sobre parada de sementales.

**JUSTICIA Y CULTOS:** Expedientes de libertad condicional de varios reclusos.

**MARINA:** Expediente de aplicación de los beneficios a favor de los penados marinos y paisanos condenados por la jurisdicción de Marina y los marinos que lo hayan sido o lo sean por la jurisdicción ordinaria.

**Proponiendo la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval,** al capitán general de la cuarta región don Emilio Fernández Pérez.

**TRABAJO:** Reglamento del Real decreto ley estableciendo el seguro de la Maternidad.

**Reglamento del Cuerpo de estadística.**

**Proponiendo la concesión de la Medalla de oro del Trabajo,** al capitán general de la cuarta región don Emilio Barrera, y al gerente de una sociedad industrial.

**FOMENTO:** Expediente relativo a las obras de dragado del puerto de Cariño (Coruña).

**Propuesta de concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil al Comisario regio del Canal de Isabel II.**

**Proponiendo que las anualidades fijadas en la reparación del rom-**

peo del puerto de Cariño (Coruña) pasen del ejercicio de 1929-30 al de 1930-31.

Idem idem que se aclare el artículo 19 del Real decreto ley de 4 de Julio de 1924 en el sentido de que se aplique el 80 por 100 del canon que para reparación de carreteras satisfacen los concesionarios del servicio de transporte a motor en reparaciones generales de las que por los referidos servicios se utilizan en cada provincia.

**Expediente instruyendo en el plan general de carreteras del Estado** la que partiendo del kilómetro 1 de la de Jerez a Sanlúcar y Chipiona termine en el kilómetro 1 de la de Jerez a Crepújena (Cádiz).

**Expediente instruido con audiencia del Consejo de Estado** proponiendo aceptar sin nueva tramitación el plan de construcción de puentes, reduciendo a dos las anualidades y asignando a 1930 la suma de los presupuestos por 1929 y 31, cuyo importe es de 351.420 pesetas, y a 1931 la correspondida a 1930, que asciende a 1.042.076 pesetas.

**EJERCITO:** Expediente proponiendo la concesión de un suplemento de crédito por valor de pesetas 4.059 para los gastos del equipo que represente al Ejército en las marchas internacionales de Nimega (Holanda).

**Expediente proponiendo la concesión de otro crédito** con las cuentas formuladas por la Escuela de Gimnasia de los gastos efectuados por dicho equipo.

**Modificando el artículo 222 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento en el sentido de que el importe del socorro de 75 céntimos que los Ayuntamientos entregan a los mozos y sus familiares que deben comparecer ante la Junta de clasificación y revisión, sea aumentado hasta dos pesetas diarias,** y para que los Ayuntamientos puedan tener en cuenta en sus presupuestos los nuevos gastos, se propone que no tenga efecto esta modificación hasta 1931.

**Concediendo un crédito de pesetas 1.625 para la comisión** que asistió a la Exposición aeronáutica de Londres.

**Concediendo la libertad condicional al recluso Mariano Ales Jiménez,** condenado por el fuero de guerra y que cumple la condena en la prisión de Huesca.

### NOTICIAS DEL DIA

#### DE PALACIO

Madrid.—La corte ha vestido hoy de media gala con motivo de cumplir años la infanta doña Paz de Baviera, hija de don Alfonso.

La reina asistió esta tarde a una función benéfica en el Cinema Goya, organizada por la Asociación de Señoras Católicas.

#### LA CACERIA DEL PARDO

Madrid.—A Palacio fueron hoy llevados los cuerpos de 53 venados de los 58 que fueron cobrados en la montería celebrada ayer en el Pardo.

Un personal experto cortó las cabezas de las reses para enviarlas a los cazadores que las habían matado.

El que más reses mató fué el duque de Medinaceli, que cobró nueve venados.

El famoso ex-matador de toros Guerrita, sólo mató uno.

La carne de los venados será repartida en los cuarteles, hospitales y otros centros.

#### ENTREGA DE UN ALBUM

Madrid.—En el domicilio social de las Juventudes Católicas Femeninas, fué entregado hoy un álbum con firmas a las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

#### UNA EXCURSION DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno marchó en las primeras horas de la tarde a una finca próxima propiedad de los marqueses de Encineros, donde pasó unas horas, regresando después a Madrid.

#### INDEMNIZACIONES SATISFECHAS

Madrid.—Por la Comisaría del seguro ferroviario han sido satisfechas hoy, a las viudas de las víctimas ocurridas en la catástrofe ferroviaria de Santa Cruz de Mudela, y a los heridos en el accidente, las indemnizaciones correspondientes.

#### EL SEÑOR CASTEDO EN PALACIO

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor Castedo, recibió a los periodistas y les dijo que por primera vez había despachado con el Rey.

Añadió que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del Consejo agronómico, profesores de la Escuela de Ingenieros, etc.

Dijo también que el nombramiento de director de Valoraciones, está pendiente sólo de una conferencia con el presidente.

Facilitó después la lista de los decretos que había sometido a la firma del Rey, entre los que figuran el ascenso a ingeniero de segunda clase y otros concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola, a don José Marin, don Cristóbal Mestres, don José Gascón y don Tomás Marcos Escribano.

#### MAS FIRMA

Madrid.—Firmó también el Rey esta mañana varios decretos de Fomento y Trabajo, entre los que figuran los siguientes:

**Nombrando presidente de Sección en el Consejo Forestal,** a don Miguel Torres Cabrey.

**Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes,** a don Antonio Molin.

**Idem ingeniero jefe de primera de dicho cuerpo,** a don Juan García y de segunda, a don Isidoro Lora.

**TRABAJO:** Suprimiendo el carnet de identidad de emigrantes y sustituyéndolo por otro documento.

**Ampliando la constitución del Comité Nacional de Geodesia y Geofísica.**

**Aprobando el proyecto de reglamento para la aplicación del Real decreto ley sobre préstamos.**

**Ascendiendo a dos ayudantes topógrafos del cuerpo geográfico y catastral.**

#### LA BODA DE LA SEÑORITA CONSTANCIA SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Iglesia de la Concepción el enlace de la distinguida señorita Constancia Sánchez Guerra, con el alférez de navío don José Estrella, de la dotación del cañonero "Dato", asistiendo al solemne acto familiares y distinguidos y numerosos invitados.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don José Sánchez Guerra y señora, padres de la despasada, y firmaron el acta matrimonial, como testigos: por el novio, el alférez de navío don Antonio Gómez, el ex capitán del cañonero "Canalejas" don Luis Palma, el conde de San Luis y los alféreces de la Armada don José Sarre y don Antonio Díaz; y por parte de la novia, los ex ministros de Hacienda don Tirso Rodríguez y don Francisco Bergamín; don Juan Ignacio Luca de Tena, el doctor don Gregorio Marañón y el propietario y ex matador de toros cordobés, don Rafael Guerra Bejarano.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, saliendo después los recién casados para una finca de Cartagena.

#### PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

Por la mañana, estuvo en Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el Rey.

Acompañaban al marqués de Estella los ministros de Fomento, Economía y Trabajo.

A la salida, el jefe del Gobierno habló breves momentos con los reporteros, diciéndoles que había sometido a la firma regia expedientes de Estado, en su mayoría referentes a jubilación de personal.

Anunció que almorzaría en el campo y que por la tarde se reuniría el Gobierno en Consejo.

### Los sucesores de la Dictadura

Madrid.—En la encuesta de "Informaciones", sobre quienes pueden ser los sucesores de la Dictadura, exponen en esta noche su opinión el ex ministro Idemócrata don José Francisco Rodríguez, el conde de Castelijo y don César Juarros.

#### Don José Francos Rodríguez.

Dice que en lo pasado hubo hombres buenos y malos, siendo injusto involucrarlos a todos. Cree que los que no han tenido contacto con el pasado son los que están en mejores condiciones para enjuiciarlos.

Entre tanto, reconociendo la necesidad de no dilatar la situación inestable en que vivimos ahora, prescindiendo de improvisar artefactos con señales o reminiscencias de lo pretérito, aunque se vista de nuevo.

Pongamos la confianza en las capacidades auténticamente nuevas

dispuestas a emprender caminos no trillados.

#### El conde de Castelijo.

El Conde de Castelijo dice que los antiguos políticos no tuvieron culpa de encontrar una nación deprimida y una política viciada.

#### Don César Juarros.

Dice que Canalejas fué el último hombre de Estado que tuvo España. Los otros, los figurones, podrían en su mayor parte figurar en la gobernación del Estado, cambiando de método.

### El Claustro Universitario de la Central EL CENSO ELECTORAL

Madrid.—Hoy debió de celebrarse la sesión plenaria del claustro universitario, con objeto de proceder a la rectificación del censo electoral.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número de señores claustrales.

Se acordó celebrarla en segunda convocatoria, mañana.

### Opinión de don Julián Besteiro

#### LOS PARTIDOS POLITICOS

Madrid.—El nuevo periódico "Más", continúa su encuesta sobre los partidos políticos españoles.

En su número de esta noche, recoge la opinión del ex diputado a Cortes, catedrático de la Universidad Central y jefe del partido socialista español, don Julián Besteiro.

El señor Besteiro, en sus informaciones sobre el estado del partido socialista, dice que está revisando y mejorando su organización.

Yo no quiero—dice—que el partido socialista se conduzca de manera distinta a como lo hace ahora.

Debe tener relaciones constantes con los partidos de la izquierda, que no sean dinásticos.

Declara que aquí no puede haber normalidad mientras se empeñan algunas gentes en evitar lo inevitable.

### OTRAS NOTICIAS

#### REGRESO DEL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—Procedente de Granada ha regresado a Madrid el presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas.

#### LA SECCION DE LEYES POLITICAS

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Consultiva se ha reunido la Sección de Leyes Políticas, continuando la redacción del proyecto de Ley electoral.

#### LA CAMARA DE COMERCIO Y LOS CAMBIOS

Madrid.—Ha celebrado sesión plenaria la Cámara de Comercio, para estudiar la cuestión referente a los cambios y las medidas adoptadas por el Gobierno para resolverla.

Se tomó el acuerdo de que el criterio de la Cámara cristalice en un escrito que se entregará al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

#### LAS SUSTRACCIONES EN CORREOS.—DOS REGISTROS FRUCTUOSOS

Madrid.—La policía gubernativa ha continuado sin descanso las pesquisas encaminadas al esclarecimiento de la sustracción verificada en la oficina del Palacio de Comunicaciones.

Se ha podido averiguar que un certificado procedente de Las Palmas y dirigido a Londres, llegó a Madrid el día 6 de Septiembre último, conteniendo 19.000 libras esterlinas y las cuales fueron sustraídas en Madrid.

Esta suma se ha podido comprobar que fué cambiada en una agencia establecida en la Gran Vía el mismo día 6 de Septiembre y que el cambio lo verificaron dos individuos, cuyas señas coinciden con las de los funcionarios que están detenidos.

La policía ha practicado un registro minucioso en el domicilio de Feliceo Martín, encontrando dos brillantes y numerosas papeletas de empeño, cuya procedencia no ha podido justificarse el detenido.

También ha practicado otro registro en casa de Salazar, donde encontró 1.200 pesetas.

El juez instructor del sumario,

que es el del distrito del Congreso, se trasladó a la Cárcel Modelo a las cinco de la tarde, y permaneció en ella hasta las nueve, a cuya hora dió por terminada la diligencia.

Dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos.

#### FALLECIMIENTO DE DON ANDRES ARTEAGA

Madrid.—Después de penosa enfermedad, ha fallecido el concejal de este Ayuntamiento don Andrés Arteaga.

#### OBREROS DERRIBADOS POR LA CORRIENTE

Madrid.—A las once de la mañana, una cuadrilla de seis obreros, que estaba trabajando en la apertura de una alcantarilla en la Plaza de España, construyendo un pozo de 25 metros, fué derribada por una corriente.

Cerca de este lugar hay otro pozo de 19 metros, que contiene aguas fecales.

Uno de los obreros abrió un agujero, y por él entraron las aguas fecales en enorme torrente, derribando a cinco trabajadores. El otro logró escapar y dió aviso a los bomberos, que acudieron rápidamente al lugar del suceso, logrando extraer a los cinco con síntomas de asfixia.

**DESAPARICION DE UNA MUJER. SE ENCUENTRA SU CADAVER.**

Madrid.—Manuel Urbina, vecino del pueblo de Oyardo, denunció a la guardia civil la desaparición de una mujer llamada Ramona Murguía.

La Benemérita comenzó a hacer indagaciones, encontrando el cadáver de Ramona en el término municipal de Arcabustain.

El dictamen facultativo formulado a consecuencia de la autopsia, dice que murió a consecuencia de un accidente producido por inanición y frío.

#### INCENDIO DE UN TALLER

Valencia.—En un taller de construcción de carros del pueblo de Gandía se produjo un violento incendio a la una de la madrugada.

A dicha hora, debido a las voces de los serenos, despertó el vecindario, acudiendo al lugar del suceso. No obstante los grandes esfuerzos que se realizaron para sofocar el fuego, el edificio quedó completamente destruido.

Parece ser que el fuego se inició en una fragua, sin que al retirarse los obreros notasen nada anormal.

El taller era propiedad de Juan Passip.

#### CHOQUE DE UN AUTO Y UN CARRO

Valencia.—El autobús que hace el servicio de viajeros de Valencia a Gandía, chocó con un carro, a consecuencia de cuyo accidente, volcó sobre la cuneta.

La mayor parte de los viajeros resultaron heridos y de gravedad, que fueron asistidos y trasladados al Hospital de Sueca.

#### UN ATENTADO

Valencia.—El alcalde del pueblo de Relleu, (Alberto Senabre, oyó anoche que llamaban a la puerta de su domicilio.

Se asomó a la ventana y le hicieron dos disparos unos desconocidos, los cuales se dieron a la fuga.

Como presuntos autores de los disparos, han sido detenidos un guarda jurado y un criado del juez.

Se cree que se trata de un atentado político.

#### EL EDIFICIO DESTRUIDO.—LAS PERDIDAS

San Sebastián.—Comunican de Eibar, que en la madrugada última se ha declarado un incendio en una casa de José Quintana, situada en la calle de Eibar.

A pesar de los trabajos que se hicieron para extinguir el fuego, éste había adquirido tan gran incremento que destruyó el edificio.

Las pérdidas pasan de 100.000 pesetas.

#### NIÑA ABRASADA Y MUERTA

Segovia.—Participan del pueblo de Navas de Oro, que estando jugando cerca del fogón la niña de doce años Florencia Muñoz, en un descuido de su padre, cogió una olla de agua hirviendo y se la vertió encima.

La infeliz muchacha sufrió tan graves quemaduras en el vientre, que murió a las pocas horas.

#### VUELCO DE UNA CAMIONETA. UN MUERTO

Almería.—Dicen de Los Gallardos, que una camioneta cargada de

pesado procedente de Murcia, por un falso viraje, cayó por un terraplén.

El chófer resultó gravemente herido y muerto su ayudante, Julio Bernal.

### EXTRANJERO

#### PLADNER, DERROTADO EN LONDRES

Londres.—En el combate de boxeo celebrado esta noche entre los pesos "gallos" Emile Pladner, francés, y Teddy Baldock, inglés, el francés fué descalificado por golpe bajo, en el duodécimo asalto.

#### UNA VICTORIA DE DE KUH

Nueva York.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el peso pesado italiano Arthur De Kuh y el negro Bill Hartwell, venciendo el primero, por k. o. en el noveno asalto.

#### EL GOBIERNO INGLES, DERROTADO

Londres.—La Cámara de los Lores ha aprobado el proyecto de ley relativo al seguro del paro forzoso, después de introducir en su texto dos enmiendas combatidas por el Gobierno.

Una de ellas anula la cláusula relativa a los trabajadores, que no busquen trabajo, cláusula que encontró la oposición de los extremistas.

Las enmiendas fueron votadas por numerosos conservadores y constituyen una gran derrota del Gobierno.

#### LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN COLOMBIA

Bogotá.—El partido conservador ha decidido adoptar la candidatura del poeta Guillermo Valencia para la presidencia de la República.

El partido liberal ha elegido a Olaya Herrera, representante de Colombia en Washington.

Han comenzado los trabajos preparatorios de las elecciones.

#### EL FUEGO DESTRUYE UNA FABRICA FRANCESA

Burdeos.—Un incendio ha destruido una fábrica de calzado en Cauderan. Los daños se calculan en un millón de francos.

A consecuencia del derrumbamiento de uno de los muros del edificio han muerto dos bomberos de Burdeos que participaban en los trabajos de extinción.

#### UN HISTORICO COLLAR DE LA EX REINA AMELIA

Roma.—Se ha sabido que durante la ceremonia del enlace de los príncipes Humberto y María José, extravióse un magnífico collar compuesto de ocho grandes brillantes y de una joya perla negra en el centro. Esta joya de gran valor la llevaba la ex reina de Portugal doña Amelia, y en la casa de Braganza se transmitía por tradición de una reina a otra.

Avisada la policía se hicieron las investigaciones del caso, sin éxito. Pero al día siguiente de la fiesta, un obrero de una casa de transportes se presentó con la rica alhaja, que había encontrado en una sala del Capitolio.

#### CONTROL DEL SERVICIO RADIO-TELEFONICO

Londres.—Según el "Daily Telegraph", se han iniciado conversaciones entre el Gobierno británico y la Compañía Imperial Internacional de Comunicaciones, para el restablecimiento y control por el Gobierno de un servicio radiotelefónico que una las distintas partes del Imperio.

#### CONDECORACION AL REY DE TUNEZ

Túnez.—El primer ministro del sultán de Marruecos, señor Ben Gharbit, ha llegado a esta ciudad, procedente de Fez. Trae para el rey una condecoración adornada con brillantes.

El primer ministro marroquí tratará con el Gobierno beylical sobre la unificación de los viajes a La Meca para los musulmanes de toda el África Norte.

El primer ministro saldrá para Argel el sábado.

#### EL ULTIMO ROMANTICO

Paris.—En Anguleman ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, sobre la tumba de su mujer, un comerciante llamado Celestino Morandea, quien antes de llevar a cabo su propósito quemó 225.000 francos en billetes, que constituían toda su fortuna.

#### RIVERA



# "El Adelanto.. en la provincia"

## En Cipérez.

La festividad de San Sebastián Las fiestas puramente locales con que los pueblos honran a su patrón, la fiesta que cada pueblo celebra como suya, exclusivamente, tiene el sabor siempre agradable de la tradición, tiene inconfundibles y especiales caracteres que la distinguen en un sentido profano en apariencia; pero que en realidad no es sino una manifestación de íntima familiaridad; pues que es la espontánea exteriorización de los sentimientos hospitalarios que crean y fortalecen el espíritu de solidaridad — hoy tan necesario al bien común — cuando, como en tal fiesta acontece, el pueblo en masa se produce con alegría ingenua, saca del arca sus majos y, olvidando pesares y agobios, las gentes, cordialmente, con mesa abastecida y con los brazos abiertos, esperan la lluvia de moños.

Muy justo y humano es que quiera un día se alegren muchos que el resto del año viven agobiados y enristecidos! Así ocurre en Cipérez con la fiesta de su patrón, San Sebastián, cuya numerosa cofradía, que data de cuatro siglos y que tiene concedidos singulares privilegios, este año, en unión de los mayordomos y con la eficaz actuación de nuestro dignísimo párroco, han dado a la festividad del santo solemnidad verdaderamente extraordinaria. Triduo con entonación de himnos y plegarias implorando la protección del glorioso mártir, y el día principal, misa de asistencia, con sermón y procesión, contribuyendo al éxito del extraordinario esplendor, el haberse dicho día inaugurado un armonium, cuyas cadencias mueven y excitaban a devoción más fervorosa, y el haberse expuesto a la pública veneración de los fieles una reliquia del Santo, recientemente adquirida, con la cual se dió la bendición al pueblo, terminada la santa misa.

La reliquia, depositada en preciosa caja en forma de custodia pequeña, con adornos de pedrería, fué adquirida en Roma, personalmente, por nuestro párroco; él ha dotado a la iglesia parroquial de un armonium superior, cuyo coste (1.032 pesetas), ha conseguido con su aportación y con los donativos de una veintena de personas que, voluntariamente, supieron corresponder a su noble llamamiento; ha conseguido embellecer el templo dentro de los escasos medios de que cabe disponer; ha construido una tribuna que tan necesaria era, y con sus razonadas exhortaciones, va logrando que las cofradías, que ya casi solo de nombre existían, recobren y en ellas se restaure, aquel fervoroso espíritu cristiano que siempre fué poderoso vínculo de fraternidad que tantos bienes reporta y tantos males evita...

La realidad visible de los hechos hace que aprovechemos la ocasión de proclamar la satisfacción con que Cipérez ve la fecunda actuación de su párroco en los once meses que ha regenta la parroquia, pues él, como los demás, no es, ni somos, como alguien puede decir y dice, sino que son los hechos, son las obras las que con fehaciente verdad obran y revelan quién y cómo es cada uno.

Hecha esta digresión, que vino rodada, reseñaremos con rapidez los detalles principales del brochazo dado al comienzo de esta croniquilla.

Multitud de forasteros llegan y con singular contento son recibidos. ¡No vienen todos los que se esperan! Falta parientes y caros amigos, cuya ausencia deploramos y lamentamos que otros se ausentaron antes que quisieramos. Siendo imposible citar a tanto forastero distinguido, recordamos el breve paso por acá, de don Amador, Eduardo y Melquíades, de Fuenteslante; don César Delgado, don Abelardo Sánchez, don Gumersindo Vicente, don Alfredo Medina Corbalán y don José Durán, de Vitiñudino; don Mel-

chor Moro, Conrado y Agustín, de Cubo de Don Sancho; don Adolfo Tapia y don Angel Vicente, de Villar de Peralonso; párrocos de los pueblos vecinos; don Melitón Garzón; los simpáticos y acaudalados propietarios, Saturnino Tabernero, Eugenio Palacios y Camilo Montero; Victoriano Fernández del Campo y muchísimos más, han sido ilustres huéspedes, con quienes hemos compartido y gozado de la amistad franca que nace de los más nobles y leales afectos.

Como festejo verdaderamente notable, lo ha sido la banda que el farmacéutico de esta localidad, señor Vicente Tapia, contrató y vino para amenizar las fiestas.

La víspera, por la noche, actuó dando por sorpresa breve y agradable serenata ante las casas del alcalde, del párroco, del maestro, del secretario y ante el cuartel de la Guardia civil, siendo obsequiados los músicos con puros, dulces y licóres.

Solemnizó también la procesión al día siguiente, tocando la "Marcha Real".

Fuó felizmente suprimida, este año, la tradicional costumbre de descabazar las aves en carretas de caballos, haciéndose solamente la carrera, en apuesta, que ganó, con un gallo de premio, un mozo de Pozos de Hinoja.

¿Qué más? La tradicional hoguera de la víspera, por la noche, liblo y alegría populares, divertimento que cada cual busca con arreglo a su gusto, aunque no todos, claro es, logran el divertimento que esperaban.

¿Quién (pensando sanamente), podrá oponerse o negarse a facilitar medios para que todos se diviertan y alegren el día de la fiesta del pueblo, único día en el cual no se tienen presentes los agobios y aficciones que en el resto del año, más o menos, apesadumbran el ánimo de todos?

¿Qué más resta decir? Lo consabido: que la gente joven, incansable, bailó mucho, cuánto quisó? no lo afirmaría yo; lo que sí afirmo es que durante dos días bailó por espacio de muchas horas y que en el baile amenizado por la banda referida, sobre ser muchas ellas y ellos, muchas eran las guapas de veras y no escaseaban los muchachos simpáticos. Y en testimonio de ello y sufriendo en algún caso, con ventaja, las condiciones morales a la extraordinaria belleza física, ahí van algunos nombres a título de recomendación, salvo compromisos, que yo ignoro: Lourdes Canillas, Margarita Barruco, Pilarín, Aurea, Gloria y Rosario Vicente Palacios; Amelia y Freditas Fernández del Campo, Tomasa Durán, Teresa y Aurora Vicente, Eudoxia Montero, Gíomar Moro, Rosa Sánchez y Magina Ballesteros; Elisa Hernández, Adelaida, Encarnación y Manolita del Arco, Leonor Morín, Jesús y Josefa Durán, Araceli Gorrón, Felicitación y Teresa Marcos, Cándida Arroyo, Visitación García y Rita Rodríguez. Y para curarme en salud, poniéndome a salvo de involuntarias omisiones de las que aquí no figuren, con méritos para ello, tengan en cuenta que aquí no caben todas, que el cronista es muy distraído; que el baile fué, para él, cuando más, un alto en su camino, que no lo vió todo...; y en último caso, que las habas se cuecen en todos los pucheros. Y si no fuere así, que me lo digan Pepe García, Ignacio Ballesteros, Tomás Morán, Angel Martín, Habacuc y Cipriano Rodríguez, Felicitación y Argimiro Fernández, Félix Galache, Teófilo y Juan A. Ciente, y todos los demás Teófilos y Juanes, a quienes, si se les pregunta cómo las quieren y de qué color les agradan más, responden, seguramente, que las altas y las bajas, y las rubias y las morenas.

Apago la vela y a dormir, que la cosa ya va larga y estoy haciéndome un pelmazo por este motivo, que a mí me alcanzó en esta ocasión.

¿Quién en la vida no hace algo que no está en su afición, aun careciendo de las más elementales aptitudes? Pues esto me ha pasado a mí, al meterme ahora a cronista. No se repetirá la tentación.

JULIO DURAN

Cipérez y Enero de 1930.

## EN TEJARES

### VELADA A GABRIEL Y GALÁN.—DISCURSO DE UN JOVEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Tejares sigue con ánimos candentes congregándose en su Escuela. A medida que menudean los actos culturales en el modesto, pero augusto lugar, la gente acude con señalada afección, ansiosa de gustar y aprender cuanto allí se depare. Esto acusa, con toda evidencia, una pretensión tan limpia y tan noble, que merece un caluroso aplauso.

El lugar distinguido lo ocupan las autoridades de la villa, don Cipriano Sánchez, don Angel Martín, don Buenaventura Martín y don Julio Estévez.

Al comenzar las clases de adultos a participar de estos actos, y desde entonces, se repiten con bastante frecuencia, consiguiendo un saludable efecto y alcanzando una gran estimación por parte de todos.

Entonces prometimos, para mayor plenitud de su eficacia, organizar una Asociación, que se denominase "Amigos de la Escuela", en torno de cuya institución girasen los más trascendentes propósitos.

Virtualmente podemos decir que está en marcha el interesante proyecto, ya que solamente falta la superior aprobación de los Estatutos.

El maestro de la villa, don Agustín Curto, alma y nervio de la sugestiva creación, trabaja con efusiva actividad, anhelando ver el normal funcionamiento de una trascendental aspiración, portadora de sazonados frutos y positivos resultados.

Otra vez —nos decía hace pocos días— nos hallamos reunidos en fraternal asamblea, para continuar en mutua cooperación nuestra interesante empresa de acción exclusivamente educativa.

Esta vez toman parte en el concierto unos muchachos inteligentes, entusiastas y amigos de todo cuanto significa expansión y actividad del espíritu. No son estudiantes, sin duda, por fatalidad del destino, pero fueron chicos aventajados en la Escuela y me consta que son fervorosos devotos de las letras. Esto es bastante para ver que pueden salir airoso del propósito de su cometido.

Continúa el señor Curto exponiendo los motivos de la modesta velada que reseñamos, y por coincidir este mes con el que dió de existir nuestro poeta Gabriel y Galán, nada más adecuado que consagrarle un humilde homenaje.

Supone cumplir un deber recordar al cantor del campo charro, aquel espíritu genial y sugeridor, de alma plenamente enamorada de la poesía límpida y pura de nuestros campos, cargada de dulzuras y henchida de venturosa y sosegada paz.

Hace el culto maestro, señor Curto Bellido, una completa biografía de nuestro vate, reseñando su modesto y honrado linaje, nacido en un pueblo de esta provincia, Frades de la Sierra; hace notar los atisbos certeros que Galán reveló desde su infancia, para elevarse luego a la región magnífica de su poesía profundamente sentida.

Aquellos primeros pasos del poeta en sus composiciones que, si el principio eran desaliados, con versos y desnudos de arte, solía matizarlos, sin embargo, de tonos satíricos y acres, con dajes zumbones, como se ve en "El Manifiesto electoral", socarrón y mordaz; "La aristocracia de un pueblo"; "El entierro del hurón", lleno de burla en aquella alegría de los conejos que le hacen el entierro.

Nos habla de los estudios de Galán en la Normal de Salamanca; la escuela que gana, por oposición, del Quijo, y luego la de Piedrahíta, que renuncia; cómo se casa en Gujó de Granadilla, en Cáceres; aquellos triunfos literarios de "Castellana", "El Ama", "El Cristo Bendito", "El trabajo y la montaña", premiado en Buenos Aires, etcétera, canciones que culminan la esencia y maestría de nuestro poeta.

Aquel realismo de Galán, tan sustancioso, tan esencial, se evapora completamente, hasta hacerse espiritual; pero, al fin, realismo, saturado de un meditar profundo, tranquilo y solemne. Versos que los hacía en el campo, a la vista de las faenas campesinas sencillas y amables.

Así cantaba el poeta del dialecto charro-extremeno. El cantar del alma campesina y del terruño en que nació, vivió y murió el poeta.

A continuación, los adolescentes a que antes hacemos referencia, que intervinieron en la velada, leyeron y declamaron versos del inolvidable José María Gabriel y Galán.

Miguel García, joven, de delicada fibra sentimental, leyó "El Ama", matizando tan sensiblemente los versos, que la numerosa asistencia se halla totalmente emocionada escuchando los versos hondos y sencillos, saturados de armonía y sentimiento.

Patricio Marcos, chico inteligente, con aptitudes sobradas para todo, con amplia disposición y resueltos recursos, declara "El Cristo Bendito", creación admirable del poeta, rebosante de íntimo amor paternal.

Nos hace una exposición acabada Patricio, recitando con deje extremo y poniendo todo el fervor cristiano de un alma torturada y ansiosa, que cambia en íntima satisfacción al ver compensada la vida con el contento que le proporciona un hijo.

Manuel García, joven despejado, de verdadera pasión por todo lo que sea cultura, lee otras composiciones del poeta, y, como los anteriores, puso en los versos tal delicadeza y tan acentuado sentimiento, que la gran concurrencia admiraba con verdadera veneración la obra del cantor del campo.

Este es el reflejo del sencillo, pero sincero homenaje, que Tejares ha rendido a Gabriel y Galán.

A continuación, otro adolescente, Rafael Poveda, sencillo y humilde, pero de excelente capacidad y de cultivada inteligencia, pronuncia un discurso

to de verdadera enjundia de contenido.

Empieza con una presentación tan sencilla como expresiva, que unánimemente mereció cálidos aplausos y sinceros elogios. Luego sigue con franca serenidad exponiendo el caso interesante de "El mensaje a García", refiriendo el motivo de cuando se nos declaró la guerra por los Estados Unidos y el cabecilla se encontraba internado en la manigua cubana, ignorándose su paradero. Comunicarse con el caudillo se hacía preciso en aquellos momentos para la gran República Americana.

Entonces surge un hombre, Rowan, quien sin pérdida de tiempo acude a encontrar a García; con el mensaje que se le entrega, llega a la Isla y en pocos días reaparece al otro lado, después de haber visto al jefe de la insurrección.

Este es un hecho tan singular, que personifica la más alta estimación que se puede sentir por el cumplimiento del deber; es una lección tan substancial, que todos los hombres deberían conocer.

Digo esto—añade el joven Poveda— porque, a pesar de mis pocos años, se nota con sobrada frecuencia mucha estupidez moral, se buscan rodeos y se advierten irregularidades harto sensibles en la misión que se les confía a la mayoría de los hombres.

¡Qué pocos serían capaces de llevar el mensaje a García!

Prolongadas ovaciones premieron los trabajos de los jóvenes que tomaron parte en la velada.

EL CORRESPONSAL

## En Rollán.

Festividad a los gloriosos mártires San Sebastián y San Fabián. — Otras noticias

Como antigua y tradicional costumbre y sin que haya ocurrido incidente alguno que lamentar, el día 20 del actual, se ha celebrado en esta villa, con extraordinaria brillantez, la fiesta en honor a los gloriosos mártires San Sebastián y San Fabián.

La víspera, y sobre la hora de las cuatro de la tarde, en la plaza del frontón se presentaron los mayordomos, conduciendo una pareja de hermosos buyes, uncida a una carreta cargada de leña, la cual, y como de costumbre, había de ser para formar la hoguera.

Al siguiente día y a primeras horas del amanecer, nos despertó el tamborileo Valeriano Sánchez (a) Cadenas, que tocando preciosas y escogidas dianas, recorría las principales calles de la localidad, en medio del disparo de cohetes y bombas reales.

A las diez, el repique de campanas y disparo de cohetes nos anuncia la celebración del santo sacrificio de la misa, donde todos y en compacta romería, nos dirigimos a la ermita, distante unos cincuenta metros del casco de la población, donde había de tener lugar, viéndose ésta abarrotada de un sin número de fieles, asistiendo también las autoridades civiles, judiciales y militares.

El templo estaba sumamente adornado, y respirando toda alegría, se procedió al santo sacrificio de la misa, por el muy competensísimo y respetadísimo párroco de esta localidad, don Jorge Vicente Barbero, asistido por dos sacerdotes, hijos de esta villa, don José María García y don Gabriel Martín, y oficiada por el muy despejado e inteligente sacristán, Emilio Moro, ayudado por los demás jóvenes que componen el coro, tocándose, entre los intermedios, bonitas y escogidas piezas de acordeón por el vecino Moisés González.

El sermón estuvo a cargo de otro sacerdote, hijo de esta villa, don Andrés Moro García, que recientemente ha cantado su primera misa, el que con sus dotes de buen orador y un extraordinario talento, tuvo a todos los fieles que le escuchaban pendientes de su fina y fácil expresión de palabra, hablando admirablemente sobre la vida de los santos mártires, confirmando con esto su saber y méritos, de los cuales se halla adornado; tal animación había despertado por oírle que era imposible en aquel momento la estancia en referida ermita, a causa de tantos fieles, los cuales, y en su mayoría, no pudieron menos de verter sus lágrimas al ver por primera vez a un hijo del pueblo subido en el púlpito dirigiendo la palabra a sus queridos paisanos; orgullosos los habitantes de Rollán, que han tenido la satisfacción de ver en el transcurso de un mes cantar su primera misa a dos hijos de la localidad, que han concluido su carrera con brillantes notas en el benéfico establecimiento Asilo de la Vega, de Salamanca.

Terminados los actos religiosos y después de haber comido con arreglo al día y tomar la correspondiente tática de café y cigarro, nos dirigimos a presenciar hermosos partidos de pelota y calva, por jugadores de fama, que en tales días no faltan.

Por la tarde y noche se organizaron hermosos y concurridos bailes en los dos espaciosos salones, donde el elemento joven pudo lucir sus galas, apreciando la belleza de las siguientes señoritas: Mercedes Fonseca, Angelita Bazo, Aurelia Alejo, Celinia Rodríguez, Juana González, de Salamanca; Benedicta Vicente, de Fuentes de San Esteban; Victoria e Inés Sánchez, Bernardina y Pilar García, Avelina Mangas, Aurea Alvarez, Matilde Herrero, Aurelia Díez y Adoración Valiente, de Barbadillo; Tomasa, Victoriana y Umbelina Hernández, de Zarpacios; Agustina Jato y Gloria Carreño, de Miranda; Rosalía y Salud González, de Tabera de Abajo; María García, de Tejares; María Sánchez y Concha Gutiérrez, de Tabuera; Teresa y Gaspara Fernández, de Cojos de Rollán; Francisca Berrocal y Ser-

gia García, de Navas de Quejigal; María Francisca Miguel e Iluminada Ramos, de Mata de Ledesma; Anita, Araceli y Asunción Fernández, de Ledesma; Leonides García, de Torre de la Valmuza; Filomena Tabernero, de Alberguería; Carmen Herrero, de Salamanca; Consuelo Hernández Falcón, de Peñaranda; Rosario Sánchez, de Galindo; Cristina Martín, Manuela Díez, Concepción Rivas y Perpetua Iglesias, de Golpejas; Inés García, de Villarejo, y Urfelina Martín, de Santo Tomé de Colledo.

Del sexo fuerte: Victoriano Serrano y Roque Daza, de Tejares; Luis Hernández, Juan Sánchez, Ramón García, Celso Martín Rodríguez, José Hernández y Pablo Alamo, de Salamanca, y el célebre Gaona, también de Salamanca; el novillero Nemesio García, de Villarejo; Abilio Morán, de Carbajosa de la Sagrada; Manuel García, José y Rafael Sánchez, acompañados del señor maestro nacional, de Barbadillo; Camilo Vicente, de Fuentes de San Esteban; Rufino Riesco y Manuel Martín, de Arcediano; Pedro, Matías y Sebastián Tabernero, de Berganciano; Juan Tabernero, de Tirados de la Vega; Amaro Martín, de la Serna; Ramón Sánchez, de los Pizarrales; Celso Moreno, de San Sebastián; Lino García, de Santo Tomés; José Alamo, de Porcalvo; Manuel Caballero, de Canillas de Abajo; Domingo Moro, de Parada de Arriba; Conrado Tabernero, de Alberguería; José Tabera, de Doñinos de Salamanca, y otros muchos que kamento no recordará.

Han llegado a ésta, con el fin de pasar dicha festividad al lado de sus familiares, y a los cuales he saludado como buenos amigos, los señores siguientes: don Domingo González, dueño del Parador del Manco, de Salamanca, acompañado de su bellísima esposa e hijos; don Juan Cecilio Moro, alférez de complemento, de Madrid; don José Tabernero y su linda esposa, de Vega de Tirados; don Gabriel Tabernero y simpática esposa, de Esteban-Isidro; don Angel Martín y bella esposa e hijos, de Golpejas; don Claudio Cuello y don Antonio Martín, secretarios de Barbadillo y de Tenebrón, respectivamente; don Melitón Seisdedos, de Porqueriza, y don Enrique Alamo Perianez, médico de Villarmayor; don Aniano Velasco, su bella esposa e hijos, de Berrocal de Padierno, al objeto también de celebrar la fiesta onomástica del joven y querido hermano Sebastián Lucas.

—Hoy, día 22, también celebra su fiesta onomástica el joven de esta localidad, don Vicente Rodríguez Muriel, el cual se a visto muy felicitado por sus familiares y buenos amigos, que han desfilado por su domicilio.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña, segunda de sus hijas, la distinguida señora doña María Teresa Caballero, esposa del industrial de esta villa, don Moisés González García. Mi enhorabuena a los padres y abuelos.

También se encuentra bastante mejorado de las lesiones que sufrió, en el accidente automovilista, el joven Francisco Caballero, hijo del industrial de esta villa, don Luis Caballero Pérez, cuya mejoría deseo.

EL CORRESPONSAL

Rollán, 22 de Enero de 1930.

SE NECESITA persona de absoluta confianza para encargarse de la plaza de administrador contable de una fábrica de harinas de la provincia de Salamanca, con buena retribución. Inútil solicitar sin buenas referencias.

Dará detalles don Bernardo Olivera, escritor de la Plaza de la Verdura, número 66.

ALEJANDRO  
**RUIZ DE LA CUESTA**  
Médico especialista en  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.  
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

**SARNA ROÑA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el  
Sulfureto CABALERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS  
Y FARMACIAS

**CORREAS DE CUERO**  
Enrique Miret Espoy  
Oleaga, 12  
MADRID

**Gran Hotel-Restaurant**  
**CAFE Y CASINO DEL PASAJE**  
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE  
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.  
Café de las mejores marcas expés y corrientes.  
Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje.  
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

## En Ciudad Rodrigo.

Ateneo Mirobrigense

Con creciente interés y mayor concurrencia de jóvenes, a favor de los cuales ha fundado este centro académico el canónigo de la Catedral don Leonardo Herrero, continúan celebrándose las sesiones dominicales en el salón teatro del Seminario.

La concurrencia del pasado domingo, estuvo a cargo del distinguido y muy culto profesor mercantil don Baldomero Martín.

Con palabra fácil y léxico escogido, expuso el conferenciante su tesis "Economía", sentando su verdadero concepto, explicando los de su división y haciendo un estudio detenido acerca de las vicisitudes por las que ha pasado la ciencia económica.

Habla del "mercantilismo" en sus diversas manifestaciones y al combatir, con frase dura, aquellas que implican explotación sin conciencia y abusiva, lanza formidables diatribas a quienes por su enriquecimiento crean conflictos en los mercados, con pérdidas de crédito y negocios.

Se extiende en consideraciones de carácter comercial, hablando de la propaganda y de leyes proteccionistas al comercio e industria nacionales y termina inculcando el patriotismo en el alma de todos, para favorecer siempre a las producciones españolas, haciendo con ella frente a la lucha que declarada tiene la nuestra patria el egoísmo extranjero.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del conferenciante, que recibió sinceras y generales felicitaciones.

Hecho el resumen por la presidencia, el señor Herrera designó a don Joaquín Martín Baeza para la conferencia del próximo domingo, 26.

A propuesta de don Leonardo Herrero, prestigioso director y fundador, quedó nombrada la comisión de Prensa, que la forman don José Pérez, don Lorenzo Muñoz y don Santiago Blanco.

S. VEGAS ARRANZ

## En Peñaranda.

EL MERCADO DE HOY

Menos animado que el anterior en el Egipto; pero con tantas o más transacciones en el importante asunto del ganado de cerda, que en esta época es uno de los aspectos más interesantes de la ciudad; cotizando a 29 y 30 pesetas arroba, al vivo, según peso y calidad.

En las dos plazas se vendieron: castañas, a 12 y 13 pesetas; nueces, a 20 pesetas; alubias, a 30 pesetas; patatas, a 1,50 pesetas arroba; cebollas, para manzana, a 0,85; queso manchego, a 32 pesetas.

En el de grano rigieron los siguientes precios: trigo, a 20 pesetas las 94 libras (nominal); centeno, a 12 pesetas; algarrobos, a 15 pesetas; guisantes, a 14 pesetas; cebada, a 9,50; y avena, a 7,50 fanega.

En los comercios gran animación, sobre todo los coloniales.

—Ha sido nombrado, interinamente, administrador de Arbitros del Ayuntamiento, don Francisco González y González.

—En Valladolid han sido santificados los amores de la bella señorita Carmen Cantero, de Mayorga de Campos, con el joven maestro nacional don Angel Díaz Bruno, estimado y culto peñarandino.

Reciban los nuevos esposos nuestra atenta enhorabuena.

Se encuentra delicada de salud, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Julio A. Camisón, doña Joaquina A. Camisón.

—También guarda cama la esposa de nuestro buen amigo, don Rodrigo Fiedra, doña Julia Alonso.

—Deseamos sinceramente la mejoría rápida de ambas enfermas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestros particulares amigos don José Ambrosio, del comercio de Salamanca, y al representante don Nicolás Pérez.

—De Salamanca, ha permanecido unas horas en ésta, el estudioso y simpático joven, don Julio de la Fuente.

—De Madrid, donde han pasado unos días, han regresado, en su automóvil, nuestro distinguido amigo don Custodio Moriñigo, su bella hermana Rufina y las distinguidas y encantadoras señoritas Amalia y Asunción Martínez.

—Para Madrid, con objeto de practicar la ondulación permanente y otros aspectos modernos de su profesión, ha marchado el popular peluquero de señoras, don Rifo González, artista tan solicitado en la región.

DUEÑAS

**CLINICA DENTAL**  
DOCTOR ROGELIO DE P. CARRANZA  
MEDICO DENTISTA  
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7  
PLAZA DE LA LIBERTAD. 12

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
HAMBURGO  
Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA  
Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:  
17 de Enero, vapor **General Belgrano.**  
26 de Enero, buque-motor **General Osorio.**  
12 de Febrero, vapor **General Mitre.**  
Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:  
INTERMEDIA, desde 29 ½ LIBRAS ESTERLINAS.  
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70  
TERCERA CORRIENTE, al precio de..... 573,70  
Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.  
Para informes, dirigirse a:  
MARIANO LLORENTE  
VIGO  
García Ollolqui, 19  
Telegramas: STINAVIGAR



NUESTROS REPORTAJES

Los madrileños van a tener una "ciudad satélite,"

(De nuestra Redacción en Madrid)

CON OCHOCIENTOS HOTELES BARATOS. — SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA. — LAS SOLUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS, DON JUAN PARDO Y WERHLE. — COOPERATIVAS... QUE NO LO SON.

Don Juan Pardo y Werhle.

En esta Ciudad Satélite, se levantarán edificios para servicios colectivos y escuelas, y una combinación en lo que concierne al servicio de agua, luz y transportes, con el fin de unificarlo cooperativamente lo más posible para mayor economía y baratura en el coste cuando se utilice por cada uno.

Las soluciones técnicas al problema de la vivienda.

—¿Sus soluciones técnicas al problema de la vivienda?—

—El problema de la vivienda modesta, debe solucionarse, o mejor dicho basarse en la obtención de crédito a largo plazo y en la coordinación de los elementos socialmente interesados en el mismo. A resolver el primer extremo tiene la conclusión de dicho Congreso, declarando indispensable la creación de una Institución de Crédito, y a encauzar el segundo aspecto se aspira con la organización alrededor de la Confederación Nacional de las Federaciones y Cooperativas legítimas.

La Caja para el Fomento de la pequeña propiedad, conforme se desarrolla actualmente, no sólo no se asemeja en nada al pensamiento de aquel Congreso, sino que constituye un obstáculo para el desenvolvimiento de las finalidades sociales que han de atenderse con la recta aplicación de la legislación protectora de la vivienda modesta. La Confederación aprecia que, incluso se ha salido de la órbita que se le señaló al crearla. Su ley constitutiva establece que únicamente realizará el servicio de tesorería, o sea la función de cobrar y pagar lo que se ordene por quien tiene competencia y no en absorber las funciones de inspección.

—¿...?— El conflicto está en el ambiente, entre la concepción social del problema que ha de existir naturalmente, en el Ministerio de Trabajo, y la concepción fiscal, que preside la actuación de la Caja.

La nueva ley ha de prevenir ciertos abusos adoptando las medidas que propone la Confederación, no concediendo preferencia ninguna a proyectos de particulares.

Además no se puede negar, que, en la distribución de los auxilios legales, se han cometido errores concediendo preferencias en apariencias basadas en aspectos de interés general.

La Caja o sus elementos directivos, muestran también una restricción máxima—muy fiscal—pero en oposición con un criterio de amplitud suficiente indispensable si en verdad quiere proteger a las clases modestas.

Confío en que el tiempo y los hechos se impondrán; ya que mi idea la han hecho suya las Cooperativas de Casas Baratas, las Instituciones de Ahorro y Previsión y los Municipios españoles.

El señor Pardo y Werhle, nos va hablando de las conclusiones y notas que exteriorizó al Congreso Nacional de 1927, mientras nos va mostrando planos de la Ciudad Satélite.

Cafés, Bares, Ultramarinos. — Los estuches azucareros "Cosmopolita", son los mejores y más económicos.

ALMACENES DE ACEITE Y COLONIALES

JOSE JUNQUERA DEVESEA

Apartado n.º 8. Medina del Campo.

téite, que resulta verdaderamente grandiosa y que se construirá por la parte Norte de Madrid, cerca de la Ciudad Lineal.

Cooperativas que... no lo son.

—No se forman sociedades que bajo el manto de cooperativas de casas baratas, hacen "su" negocio?

—Ya lo creo. Hay elementos muchas veces atentos exclusivamente a su negocio y despreocupados de toda noción de interés social, que construyeron y construyen muchas viviendas. Ocurrir luego que a los beneficiarios les eleva de hecho el alquiler en proporción no sospechada, mucho antes de terminar la amortización. Pero, en estos hechos, ninguna participación tienen las Cooperativas legítimas. Sería imprescindible obligar a las mismas a formar parte de la Federación y éstas de la Confederación, dándole carácter oficial y declarándola organismo colaborador del Ministerio del Trabajo. El Presidente y el Ministro, que propulsan con tanto entusiasmo el régimen de Corporaciones, incluso para inquilinos, dotando a los organismos de medios para subsistir, sin duda, recogerán esta iniciativa que es de gran interés y conveniencia para el Estado que estén organizados los beneficiarios de casas modestas y coordinados debidamente en propia defensa y para una mayor vigilancia para aquellos intereses del Estado, sin el más leve peligro para el aspecto social del problema.

Recogidas lo más fielmente posible las ideas técnicas del problema, dejamos a nuestro interlocutor entre un verdadero montón de planos y papeles que forman la preparación de esa gran Ciudad Satélite, que tanto beneficiará a Madrid y, especialmente, a las clases modestas.

Ahora es el Ministerio del Trabajo el que tiene que hablar, haciendo suyas las interesantes peticiones de la Confederación Nacional.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Enero.

(Prohibida la reproducción.)

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de San Francisco

La V. O. Tercera celebrará su función mensual el domingo próximo, 26 del corriente.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento y cánticos apropiados.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, con los ejercicios acostumbrados, y sermón a cargo del R. P. Director.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Ángel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Tuna Escolar Salmantina.

Zamora, 24 (nueve noche).—Ha manifestado la comisión de la Tuna Escolar Salmantina que se encuentra en esta capital preparando el viaje a Zamora, que dicha Tuna llegará el sábado, a las tres de la tarde, y si el tiempo lo permite descenderán de los automóviles en el Puente metálico, para hacer su entrada en la población por la calle de Santa Clara, tocando un pasodoble.

Se dirigirán directamente al Ayuntamiento, donde serán recibidos los escolares salmantinos por la Corporación municipal, que les obsequiará, y donde la Tuna dará su primer concierto. Después visitarán el Gobierno civil y demás autoridades.

A las siete de la tarde se celebrará, en el Nuevo Teatro, una velada, con arreglo al siguiente programa:

Presentación, por el presidente de la Colonia Salmantina en Zamora, don Teófilo Jiménez de la Flor.

Contestación, por el presidente de la Tuna Escolar, don Juan de Vargas. Proyección de una interesante película, e imposición, seguidamente, por las presidentas de la Tuna, de corbatas a la bandera.

Como final del programa, concierto a cargo de los escolares salmantinos. El domingo lo dedicarán a dar serenatas a las madrinas, personalidades y entidades.

Por la tarde será recibida la Tuna en el local de la Real Coral Zamorana, que cantará en honor de los estudiantes salmantinos. Después se celebrará en el Casino un baile al que concurrirán distinguidas familias zamoranas.

Reina gran entusiasmo por la próxima llegada de los estudiantes salmantinos.

Pleno del Ayuntamiento.

En el último pleno del Ayuntamiento se acordó conceder un voto de gracias al alcalde, don José Gil y Angulo, que ha liquidado el presupuesto de 1929, con un superávit de 126.958,58 pesetas. Esta cantidad se invertirá en mejorar el servicio de aguas.

En la misma reunión plenaria se creó la plaza de gestor de arbitrios municipales, dotada con seis mil pesetas.

EL CORRESPONSAL

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferroviaria, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30, Salamanca.

NOTICIAS

Consignado en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública un crédito de 60 pesetas para premios de los concursos de Escultura, Literatura, Música, Grabado, Arte decorativo y Arquitectura, se ha dispuesto que por la Dirección general de Bellas Artes se proceda con la rapidez posible a la preparación de los concursos que han de celebrarse en el año actual.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una.

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Bermejeros, número 26

Hace y coloca dentaduras postizas. Compone y reforma las inservibles, por el nuevo sistema de succión o presión doble, a precios económicos; así como muelas y dientes sueltos. Extracciones con inyección, económicas. Para dentaduras completas, previo aviso, va a los pueblos sin aumento de precios.

Consultorio: Bermejeros, 26.

La temperatura mínima ha sido de 1 en Zamora, y la máxima de 21 en Santa Cruz de Tenerife.

Estado general: Persiste al occidente de las Islas Británicas una extensa perturbación atmosférica, cuyo influjo alcanza hasta el meridiano 20, y desde éste al 50 se halla otro centro borrascoso: ambos limitan su acción en el paralelo 40.

En la zona comprendida entre los paralelos 25 y 40 se hallan núcleos de altas presiones por todo el Atlántico Norte y el continente americano.

Llueve en el canal de la Mancha y comarcas adyacentes, observándose por el resto de Europa muchas lluvias y muchas nieblas.

Aviso a los agricultores.—El tiempo seguirá húmedo, principalmente en la mitad occidental de España.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA

García Barrado, 36, segundo

Las oficinas de la Subdelegación de la Región Central del Patronato Nacional del Turismo han sido instaladas en la planta baja del antiguo Palacio del Hielo, edificio al que, como es sabido, se trasladarán en su día todas las oficinas del Patronato que radican en Madrid. Las oficinas de la Subdelegación Central están funcionando desde que el Patronato se constituyó y su acción ha cristalizado en numerosas y acertadas iniciativas artísticas que se deben a la gestión personal del subdelegado, don Julio Cavestany. Durante estos últimos meses las obras que se realizan en el Palacio del Hielo no han permitido la instalación definitiva de las oficinas de la Subdelegación, hasta hace poco tiempo. Con objeto de conocer dicha instalación ya terminada y de apreciar la marcha de las obras del Palacio del Hielo, ayer visitaron la Subdelegación varias distinguidas personalidades y funcionarios del Patronato.

Las oficinas de la Subdelegación han sido instaladas con un arte y buen gusto que revela la dirección de una persona sensible y competensísima en cuestiones artísticas como el señor Cavestany. Tanto los despachos, como la sala de visitas y las restantes dependencias, han sido decoradas con exquisito gusto, fino y moderno. Cuanto puede interesar al turista más exigente se encuentra allí en forma de indicaciones prácticas, de mapas tan útiles como originales, de gráficos, de artísticos carteles. La sala de visitas debe señalarse como modelo de decoración artística de ágil acento nuevo.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.

Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Francisco Sánchez y Sánchez, vecino de esta ciudad, con domicilio en Peñuelas de San Blas, 5, y sin trabajo en la actualidad, tiene enferma a su mujer y carece hasta de lo más indispensable para sostenerla en tan delicado estado de salud.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Epifanio García, en León (Guijuelo).

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

LO ANTIGUO Y LO MODERNO

Introito.

Es moda—en los autores de todos los países—llevar a la escena—adaptándolas a nuestra época—obras de los grandes escritores clásicos.

Y este deseo parte—seguramente—de que va acabándose la inspiración, de que todo tema ha sido ya explotado con demasía, por lo que se impone volver a partir del principio.

Ejemplo de ello es la adaptación a la escena moderna de "El burgués gentilhomme", obra representada en el teatro de la Comedia por una compañía americana.

Culpa.

Claro es que el cronista—poco amigo de meterse con nadie—no va a culpar de ello a los adaptadores. Culpa al público por consentir que en las polioramas percalle envueltas en policromas se presenten las obras que debieron ir forradas con raso o terciopelo. Camilo Mauclair publica un libro sobre los pintores cubistas. Se mete con ellos. Los censura, demostrando—a la vez—la verdad de sus aserciones. Se lamenta, pues, un crítico literario que venga a destruir para siempre la falsa leyenda del talento de algunos señores que escriben del mismo modo que "pintan" los "dibujantes" a que se refiere Mauclair.

El vanguardismo—adulterándolo—ha dado como producto un no pequeño plantel de hombres sin cultura ninguna que quieren educar—en arte—al pueblo. El pueblo—culpable principal—los adula, los mira, compran sus "cuadros" y aplauden sus "comedias" incomprendibles. No saben distinguir el odio de la escoria y por eso es posible que "El burgués gentilhomme" llene varios días el teatro de la Comedia. Vanguardismo. Cubismo. Pirueta sobre la cuerda de lo absurdo.

La adaptación.

La adaptación es mala, ¡malísima! Música de Lully, con orquesta de negros. La carroza se convierte aquí en una "limousine". En la camarera de Jourdain, una máquina de escribir.

Asistieron los críticos. Opiniones. El público—cierto público—premió con aplausos la labor de los adaptadores. Otros silbaron. Algunos críticos—inclusive—llegaron al regaño. ¡Y es que la estupidez no termina nunca.

Como final a la jornada, sólo me resta ya decir que casi todos los diarios elogiaron la obra, disculpándose que era una cosa muy curiosa, digna de figurar en las carteleras.

Colofón.

Uno.—¿Y qué le parece a usted "El burgués gentilhomme"?

Otro.—¿Qué es lo que quiere que le diga? Voy al teatro tan pocas veces, que no me atrevo a darle una opinión.

Uno.—Entretiene.

Otro.—Eso sí. La dama joven es una mujer muy bonita.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol. 7

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba/México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo, el 20, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico ..... 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

Uno.—A lo mejor es una sátira. Otro.—El traje que lucía en el segundo acto realizaba mucho su figura.

Uno.—Y en cuanto al estilo es agradable.

Otro.—A quien vi en un palco fué a aquel poeta ruso que nos presentaron en la bajada.

Yo.—(Que he escuchado la conversación). He aquí al público de los teatros.

JORGE DEBLANC

Paris, Enero 1930. (Prohibida la reproducción.)

ENFERMEDADES DE LA VISTA

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Términos).

Ledesma está de duelo

¡Ha muerto el más amante de sus hijos, ha muerto don José Manuel Bartolomé!

El dolor que su muerte ha producido es largo y hondo, es sincero, profundo y general; pues hoy toda Ledesma es un sólo corazón que late unido por el mismo dolor.

Ledesma entera le llora, porque don José nunca tuvo enemigos, en este su pueblo natal, sólo cariños muy hondos despertó, y una profunda y sincera admiración.

La muerte del gran escritor es una verdadera desgracia para esta villa, que lo vio nacer, a la que él amó tanto y tan profundamente. La noticia de su muerte ha producido entre sus paisanos un sentimiento tan hondo y unánime, que pocas veces se habrá visto expresar el público pesar como en esta ocasión, y ello es muy natural, porque jamás nadie tampoco supo amar a su patria chica como este don José, tan bueno, tan sentido, tan cordial y acogedor.

Disfrutando de una posición desahogada y halagado por el amor de la familia y la amistad, bien merecido, porque su corazón fué todo cordialidad y nobleza; vivió este hombre bueno en quien Ledesma tuvo siempre su más decidido defensor. La muerte implacable cortó el hilo de esta existencia tan querida de todos.

Ledesma está de duelo, y llora hoy con el más amargo desconsuelo la muerte del más devoto y fervoroso de sus hijos. Por eso las coronas que tejan el cariño, la amistad y la admiración, al ser depositadas sobre su tumba, estarán empapadas por las lágrimas y serán como siemprevivas del culto que siempre le rindieron sus paisanos.

Ledesma, su villa natal, la que él supo ensalzar siempre con su pluma de exquisito escritor, recibirá hoy su cadáver, y al cuerpo pálido y sin vida, pondrá amoroso abrigo la tierra madre que lo vio nacer en aquel cementerio que baña el sol poniente, todo él, envuelto en serena quietud, a donde él deseó reposar para dormir sueño eterno de paz bajo el azul del cielo, al arrullo dulcísimo del Tormes, que al pasar frente a él, rezará una fervorosa y sentida oración.

Triste día es éste para los ledesminos, que tanto lo admiraron y lo amaron, y han perdido, al perderlo, su más decidido defensor.

El Ayuntamiento de esta villa, a la que él consagró sus más puros amores, debería perpetuar su nombre en una calle, o colocando una sencilla lápida conmemorativa en la casa donde él nació y vivió. Sería un sentido homenaje en justa recompensa de su amor a este pueblo, que él amó, sobre todo, y hoy llora contristado su muerte.

En este duelo general que hoy sentimos todos los hijos de este pueblo, yo, ledesmina, como él, de corazón, y salmantina de alma, no puedo ofrecerle flores como era mi deseo, porque éstas no brotan donde cayeron lágrimas; pero vengo a depositar sobre su tumba reciente, con toda devoción, la ofrenda de mis lágrimas y de mis oraciones, que es de todo lo que yo puedo ofrecerle, lo mejor.

PILAR TAVERA

Salamanca, 22 de Enero de 1930.

VENTAS VARIAS

Se traspasa en venta o renta la antigua y acreditada Ganadería y Lechería de don Marcelino del Valle (que en paz descanse), hoy de don Gonzalo del Valle, con grandes locales para su explotación. Se ofrecen igualmente prados de riego con locales a propósito para cría y recría. También se ofrecen en venta el ganado del pueste de sementales que legalmente autorizado, viene actuando hace bastantes años en Fuentesauco, y que actualmente lo forman cinco burros y dos caballos; uno grande y otro chico. Se da todo por la mitad de su valor.

También se arriendan casas recién construidas para labradores, con grandes dependencias. Igualmente se venden barbados de dos y tres años; plantones de almendros de todos los tamaños; plantas de espárragos, todo fruto bueno y seleccionado. Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Gonzalo del Valle.

CASAS.—Se venden dos, planta baja, principal y patio, bien situadas, buena renta, precio módico. Para tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado.

¡ya no puedo resistir más! TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongiona el pulmon como por encanto Anticatarral por excelencia. Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente. Frasco pequeño de prueba: 3,50 pts. Frasco grande: 5,00 pts.

ASUNCION POLO - MODISTA TIENE EL GUSTO DE OFRECER A USTED SU NUEVO DOMICILIO, EN LA CALLE DE LAS ERAS DE LAS CARMELITAS, NUMERO 1., PRINCIPAL, DERECHA (INMEDIATA A LA PUERTA DE ZAMORA) :: Academia de corte y confección :: ENSEANZA TEORICO-PRACTICA. — LECCIONES SUeltas. — CON MI SISTEMA DE REGLAS FIJAS, PUEDE SER PROFESORA EN CINCO MESES, TODA SENORITA QUE ASI LO DESEE



## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### AMPLIACION DEL CONSEJO TUVO CARACTER ADMINISTRATIVO

Madrid.—Los ministros aseguraron al abandonar la Presidencia después de haber celebrado Consejo, que éste había tenido carácter eminentemente administrativo.

Dijeron que no se había hablado ni una sola palabra de política. Aparte de otros asuntos que figuran en la nota oficiosa y de referencia del Consejo, sólo merece explicación el del Ministerio de Fomento, relativo a la aplicación del impuesto de transportes por carretera.

Según la ley vigente, el 80 por 100 del producto de este impuesto se aplica en las distintas provincias que tienen servicios de automóviles.

Por la modificación aprobada, este 80 por 100 va al fondo común de la Jefatura de Obras públicas y servirá para la reparación de todas las carreteras, tengan o no servicios de automóviles.

Un puente sobre la ría de Bilbao.

También y aparte de lo que dice la referencia oficiosa del Consejo, se sabe que éste acordó autorizar al Ayuntamiento de Bilbao, para que saque a concurso el puente llamado de Buenos Aires, sobre la ría.

El Seguro de maternidad.

El Consejo aprobó el Seguro de maternidad, por el cual se concede a las obreras, antes y después del alumbramiento, un subsidio y otras mejoras, que en anteriores Consejos fueron ya acordadas.

La protección a la industria sedera.

El nuevo ministro de Economía, señor Castedo, dió lectura de un extenso proyecto de protección a la industria sericícola nacional. En el próximo Consejo, continuará el ministro su informe.

La Ley de Orden Público.

También el Consejo tomó en consideración la Ley de Orden Público, elaborada por la Sección primera de la Asamblea, y que será discutida en los próximos plenos de dicho organismo consultivo.

### MADRID

TRES ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Español, la compañía Guerrero-Mendoza estrenó un drama en tres actos, titulado "Sancho Avendaño", del que es autor el ilustre comediógrafo don Manuel Linares Rivas.

"Sancho Avendaño", constituyó un gran éxito para el autor y más especialmente para los actores, que hicieron una verdadera creación.

Se destacaron entre todos, la veterana actriz Rosario Pino y el excelente actor Emilio Thuiller.

En el teatro Infanta Isabel, también se estrenó anoche un juguete cómico de don Carlos Arniches, titulado "La condesa está triste".

El público aplaudió la obra y reclamó la presencia del autor en el palco escénico.

En el nuevo teatro Gran Metropolitan, las huertes líricas que en él actúan, estrenaron una zarzuela de Parera, con música del maestro Ferrer, titulada "La boda de la Paloma". La obra es entretenida y la música aceptable.

LA ESTAFA DE CORREOS

Madrid.—El juez de Instrucción que entiende en el sumario instruido con

### PARA SEÑORAS

Por fin de temporada, líquido todos los sombreros de fieltro, a los precios siguientes:  
Los de 30 y 35 ptas., a 14 y 16 ptas.  
— 20 y 25 — a 10 y 12 —  
Especialidad en reformas de señora y caballero, precios módicos

### CASA INESTAL

CALLE ZAMORA, 38

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

motivo de la estafa descubierta en Correos, terminó sus diligencias a las nueve de la noche, abandonando a dicha hora la Cárcel, para decretar auto de procesamiento y prisión contra los detenidos oficiales del cuenco, Felisimo Martínez y José Salazar.

UN SUCESO NO ESCLARECIDO  
Madrid.—En una casa de salud dió a luz una mujer allí atendida, un niño.

Se avisó al padre para que lo conociera y al volver hoy para inscribir al niño en el Registro civil, vió en la casa de salud que lo que había en la cuna era una niña en lugar de un niño.

En un principio se creyó que esto era una confusión de la enfermera, pero el suceso no ha sido esclarecido todavía.

### PROVINCIAS

EXPLOSION EN UNA FABRICA  
San Sebastián.—En una fábrica de productos químicos, propiedad de don Serafín Pedro Arana, hizo explosión una caldera de vapor, hiriendo gravemente al encargado Hermenegildo Martín.

El herido fué trasladado con la mayor rapidez posible a una clínica de urgencia.

DEL ATROPELLO DE DOS SOLDADOS DE AVIACION

Sevilla.—El juzgado militar ha estado en la cárcel para tomar declaración al chófer Manuel López Gil, que conduciendo un automóvil atropelló en la carretera de Tablada a dos soldados de Aviación.

Al salir el juez de la cárcel, se mostró reservado, negándose a decir nada referente a la elegante dama desconocida que iba en el coche que atropelló a los soldados, y de la que nada se sabe.

El suceso apasiona a la gente, y alrededor de él se hacen toda clase de comentarios.

EL CARNAVAL EN LA EXPOSICION  
Sevilla.—Se ha reunido el Comité de la Exposición para estudiar la organización del Carnaval, dentro del recinto del Certamen.

Se ha acordado que se levantarán tribunas para el público en la Avenida Reina Victoria y se organizarán cabalgatas alegóricas, en las que podrán tomar parte el público, así como en la batalla de flores que se prepara con motivo de este desfile.

También se celebrará un baile en honor de los representantes americanos, pero imponiéndose como obligatorio el que los que a él asistan vistan los trajes típicos de sus respectivos países.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Granada.—Comunican de Farce que al intentar atravesar la calle, fué atropellado por un tranvía, el niño de corta edad, Inocencio Fernández, que murió destrozado.

TELEGRAMAS DEL SINDICATO LIBRE AL GOBIERNO.—EL ASESINATO DE RAMON RODENAS

Barcelona.—Los Sindicatos libres textil y del ramo del agua, han dirigido al Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, telegramas protestando respetuosamente, pero energicamente, contra el asesinato de Ramón Rodenas, que tuvo lugar anoche en la calle de Bufaral y pidiendo que se adopten medidas para evitar la repetición de estos atentados.

UN HOMBRE MUERTO  
Palencia.—Cuando atravesaba la galería de su domicilio, cargado con un cántaro de agua, Francisco Abad, perdió el pasamano donde su apoyaba, cayendo al patio y matándose.

EXTRANJERO  
EL NAUFRAGIO DEL "MONTE CERVANTES"

Nueva York.—Los tripulantes del vapor "Monte Cervantes", han podido ser salvados a duras penas.

El capitán se hundió con el barco, que se negó a abandonar.

CONFERENCIA DE PUIG Y CADAFALS

Paris.—En la Sorbona, ha dado el señor Puig y Cadafals la segunda de sus conferencias, que versó sobre la aparición del arco en la arquitectura románica.

SENTENCIA POR EL "AFFAIRE" HATRY

Londres.—Se ha dictado sentencia en el asunto de la quiebra de Hatry, condenando a éste a catorce años de prisión; a Danies se le condena a siete años, y a Tabol a tres.

Un diputado ha anunciado una interpelación en la Cámara de los Comunes sobre este asunto.

EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de las Naciones, ha telegrafado a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, diciendo que el Presidente Zaleski, muy impresionado por los acontecimientos del Chaco Boreal, les recuerda, que después de la sesión de Diciembre de 1928, en la que Briand felicitó a aquellos países por sus promesas pacifistas, espera, que aquellas, serán cumplidas, no dando lugar a un conflicto bélico.

EL SANTO DEL REY DE ESPAÑA  
La Haya.—Con motivo del santo del

Rey de España, el Ministro español, conde Fradere, organizó anoche un banquete diplomático, al que asistieron el Ministro de Negocios Extranjeros con su esposa, y los representantes diplomáticos de los países latinos de Europa y América, y el ministro de los Estados Unidos.

RIVERA

### CONFERENCIA DE D. TEODORO ANDRES MARCOS

Esta tarde, a las siete, el ilustre catedrático don Teodoro Andrés Marcos, pronunciará en la Universidad la segunda de sus conferencias, tratando de la "Filosofía del Pontificado".

Desarrollará los siguientes enunciados:

El campo de la autoridad Pontificia. El pontificado y las tiranías. El imperio romano y las modernas demagogías. El misterio de la permanencia del Pontificado y la caducidad de las soberanías temporales. Constanza y Roma. La soberanía del Pontificado en sí misma. Absolutismo y limitación. El Anglicanismo contemporáneo. La limitación de poderes en la constitución de la iglesia y en la de los pueblos. Justicia y verdad. La voz de los sabios y de los buenos. Foerster. "Salutem ex inimicis nostris..."

### UNA OBRA DE CARIDAD

Hace unos años, en 1920, un artista suizo, M. L. Corradini, mereció la estimación y el aplauso de las distinguidas familias que asistían a las voladas que celebraba el Círculo Franco-Español, de Salamanca.

El señor Corradini, casado con la señora salmantina doña Elvira Martín Rodríguez, al cabo de los años, volvió enfermo a Salamanca y acaba de fallecer en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Su viuda ha quedado sin amparo alguno y en la más aflictiva situación. Vive en la Plaza del Angel, número 34. Y sería practicar una buena obra de caridad el socorrer a esta pobre señora, en pro de la cual hacemos un llamamiento a los sentimientos caritativos de los salmantinos.

### Los teatros

LICEO

"¡Volga, volga!,

He aquí una película de bien logrado argumento, de perfecta interpretación fotogénica y de escenas de gran emotividad y acoplamiento a pesar del gran número de personas que en ella toman parte.

Principalmente los episodios de la sed y de la sublevación a bordo del barco pirata son de un acabado verismo que el público que llena el teatro subrayó con sus elogios.

En suma, una gran cinta que no defraudó a los que la vieron proyectar.

### Curación segura

EMPLEANDO SIN TARDAR LOS



EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Contra Dolor de riñones, de espalda, dorsales de las señoras, ciática, gripe, lumbago, catarros, etc.

Exija la marca WINTER en la cubierta.

### JULIAN COCA GASCON

BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
CAJA DE AHORROS  
Interés anual CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

### NOTA DE ACTUALIDAD



Madame Mesnard-León, única descendiente que existe de Napoleón I. Esta es una nieta, que vive modestamente en la población de Stains, cerca de Paris, y es hija del conde León, hijo natural de Napoleón, cuyo retrato exhibe la señora Mesnard

### La Exposición de Barcelona y las medias Taky.

El señor Rodríguez López, nos dice...

Con ocasión del regreso, de visitar la Exposición Internacional de Barcelona, el señor Rodríguez López, y en nuestro deseo de hablar con él, para EL ADELANTO, le abordamos, deseosos de conocer tan autorizada opinión, ya que nuestro activo amigo es hombre que ha viajado por casi toda Europa y ha visitado diversas exposiciones.

Aquello—nos dice el señor Rodríguez López—es fantástico, maravilloso, y aun parece chico todo objetivo para calificar la magnificencia de aquellos Palacios, de aquellas iluminaciones grandiosas, inmensas, con sus cascadas de diversos colores, que a cada momento ofrecen nuevas perspectivas a los ojos de los visitantes.

Después nos habló del Palacio Nacional, del de las Artes Reunidas, del de Proyecciones, y todo elogio le parecía pequeño.

Contestando a nuestras preguntas, nos dice que para todos es interesante visitar la Exposición, y muy especialmente para comerciantes e industriales.

Yo—nos dice el señor Rodríguez López—además de la satisfacción que como español he tenido ante tanta grandiosidad, he sentido la que de manera personal me interesa, y es que a las MEDIAS Taky, marca que yo tengo registrada para la venta exclusiva en España, la han concedido el "Gran Premio", que es la mayor distinción que el Jurado ha concedido a los fabricantes de estos artículos.

La "Media Taky" es, seguramente, la mejor entre las mejores, de fabricación en telares modernísimos y con materias que ofrecen la máxima garantía.

Diga usted, Jesús, y de Salamanca en la Exposición, ¿qué nos dice?

Que es una lástima que este certamen, visitado por una gran parte de los españoles y por miles de extranjeros, no se haya aprovechado para dar a conocer nuestra riqueza monumental, al igual que lo han hecho otras capitales, pues mientras Salamanca estaba representada en el "Palacio de las Diputaciones" por siete o nueve pequeñas fotografías, Valladolid, por ejemplo, presentaba unas grandes ampliaciones que llamaban poderosamente la atención de todo visitante.

Aparte de lo que tenemos en el Palacio Nacional no tiene allí nada, pues en el Pueblo Español que hay cosas de Plasencia, Cáceres y de muchos pueblos y ciudades, de Salamanca no hay ningún edificio que en él hubiera encajado tan bien o mejor que cualquiera de los que allí están representados.

En fin, querido amigo; en la Ex-

posición de Barcelona hasta el Tormes se ha secado; esto contestó una señorita que a la vista de un mapa en relieve explicaba el nacimiento de los ríos de España y sus afluentes, cuando el señor Rodríguez la dijo: señorita, haga el favor de describirnos el Tormes; a lo que el don Jesús contestó: No, no, señorita, el Tormes desde hace algún tiempo es navegable desde Alba de Tormes hasta su desembocadura. La señorita contestó solamente ¿sí? pues yo no sabía más que pasaba por Salamanca.

Sin comentarios.

El más elocuente fué el fino que puso el señor Rodríguez López, a quien felicitamos sinceramente por el éxito de las "Medias Taky, motivo de orgullo y contento para nuestro querido amigo, que ha tenido el gesto de adquirir diez mil docenas para darlas a conocer en toda España y en algunas poblaciones de Africa.

SALMANTICO

### CALENDARIOS ARTISTICOS LIBRERIA CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

### La Tuna Escolar Salmantina

Hoy, según hemos indicado en algunos números de los días pasados, sale para Zamora, donde permanecerá el sábado y el domingo, la Tuna Escolar Salmantina, con objeto de actuar en el teatro de la vecina población y obsequiar con serenatas a las distinguidas familias zamoranas; y el domingo, por la noche, en el Casino, darán los "tunos" un magnífico baile en honor de sus bellísimas y distinguidas presidentas, que promete ser brillantísimo.

Muchos éxitos deseamos a los simpáticos escolares.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Alvarez Montes, Serafín Taberneru Olloqui, Antonia Martín Hernández, Manuel Estévez Sánchez, Diego Gutiérrez Fraile y Gregorio Turrión Pérez.

Defunciones: Mariano González Calvo, Antonio Blázquez Sánchez y Hermenegildo Vaquero Barrios.

### La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Enero 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	72	85
Exterior 4 %	86	00
Amortizable 4 %	75	50
Idem 5 % 1920	92	40
Idem 5 % 1927	90	60
Idem 5 % 1926	100	25
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	50
Idem 5 % 1927 con impuesto	88	65
Idem 3 % 1928	70	60
Idem 4 % 1928	87	60
Idem 4 1/2 % 1928	91	90
Acciones del Banco de España	578	00
Banco Español Rio de la Plata	220	00
B. de Crédito local de España	100	00
Banco Español de Crédito	427	00
Acciones Ferrocarril Norte	520	00
Idem idem M. Z. A.	497	00
Comp. Arrand. de Tabacos	225	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	100	10
Explosivos	1170	00
Francos	30	25
Libras esterlinas	37	43
Dólares	7	69
Belgas	107	20
Francos suizos	148	70
Reichsmark	1	84
Liras	40	30
Escudos portugueses	0	33
Pesos argentinos	3	05

### El día en la Audiencia

La frescura de unos huéspedes. - Valiéndose de engaños, comieron y no pagaron

Los dos turistas extranjeros que ayer ocuparon el banquillo ante el tribunal, fué para responder de un hecho sumamente vulgar, lo cual demuestra que el ingenio humano es poco más o menos en todas partes.

Véase lo ocurrido. En los días 11 al 18 de Octubre de 1929, se hospedaron en el Hotel Asturias, de la ciudad de Béjar, propiedad de José Adave Fernández, los hoy procesados Wilian Reinder Bab y María Brise Agont Bordé, manifestando al fondista ser viajeros en tintes—en el sumario dijeron que recorrían el mundo a pie en viaje de estudios—diciéndole, igualmente, que el equipaje lo tenían en un automóvil de su propiedad que habían dejado en un garage, cosas inciertas, puesto que a lo que, se dedicaban era a pedir, y sin comunicar su salida del Hotel, ya que carecían de metálico para abonar su cuenta, importante 135 pesetas, abandonaron aquél en forma inesperada, defraudando al dueño en la cantidad dicha.

Los estudios que los procesados han hecho en general en su excursión, caso de ser cierto lo dicho por ellos, quizás le sean provechosos, pero el particular que realizaron para lograr pasarse unos días en el Hotel sin pagar, les ha salido muy desigual, pues a consecuencia de ello fueron procesados por el juzgado de Béjar, y en definitiva, acusados por el fiscal, señor James, como autores de un delito de estafa, por el que provisionalmente solicitaba que fuesen condenados a seis meses de reclusión, petición que en el juicio oral redujo a tres meses, con las accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 135 pesetas.

A lo pretendido a última hora por el fiscal, nada tuvo que oponer el defensor, señor Tordera, por carecer de base para hacerlo, y el juicio quedó terminado con el fin de que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

### Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

10 de Enero, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

18 de Enero, MADRID. Pesetas 593,70

26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

3 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

11 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

19 de Febrero, WESER. Pesetas 593,70

27 de Febrero, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande del Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS DARCIA - REBORDA ISLA

VIGO.—DARCIA OLLOQUI, 2

VIZCARRA MARINA, 14